

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DICIEMBRE 2021

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas de
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

1. Opinión

He auditado los estados financieros de **VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha y sus correspondientes notas, que contienen el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.** al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP dispuestas en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

2. Fundamento de la Opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en el numeral 4; Responsabilidad del Revisor Fiscal. Declaro que soy independiente de **VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría y demás responsabilidades de ética de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

3. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP dispuestas en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

An independent member of BKR International

BOGOTÁ D.C. Calle 86 No. 19A-21 oficina 302 Edificio Parque 20-21 PBX: (57) (1) 745-0170 bkfbogota@bkf.com.co
CALI Calle 19 No. 2N-29 oficina 2601 Edificio Torre de Cali PBX: (57) (2) 660-0876 FAX: 660-6117 bkfcali@bkf.com.co
MEDELLÍN Calle 53 No. 45 -112 oficina 1404 Edificio Torre Col seguros Línea Gratuita: 018000180253 bkfmedellin@bkf.com.co
BARRANQUILLA Calle 74 No. 46-78 Centro Comercial Plaza 74 Local 2 PBX: (57) (5) 318-5866 info@bkf.com.co

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planifique y efectué la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de esta opinión. El resultado de mis revisiones, fueron informados por escrito a la administración.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el numeral 1 del presente dictamen.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2021:

- a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad, y los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros, se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual será presentado en reunión de Asamblea de Accionistas, posterior a la fecha de emisión de este dictamen.
- f. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes o servicios.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

An independent member of BKR International

BOGOTÁ D.C. Calle 86 No. 19A-21 oficina 302 Edificio Parque 20-21 PBX: (57) (1) 745-0170 bkfbogota@bkf.com.co
CALI Calle 19 No. 2N-29 oficina 2601 Edificio Torre de Cali PBX: (57) (2) 660-0876 FAX: 660-6117 bkfcali@bkf.com.co
MEDELLÍN Calle 53 No. 45 -112 oficina 1404 Edificio Torre Col seguros Línea Gratuita: 018000180253 bkfmedellin@bkf.com.co
BARRANQUILLA Calle 74 No. 46-78 Centro Comercial Plaza 74 Local 2 PBX: (57) (5) 318-5866 info@bkf.com.co

6. Otros Asuntos

a. Impacto pandemia mundial – Coronavirus COVID-19

Mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional decretó la Emergencia Económica Social y Ecológica en todo el territorio nacional, originado por la pandemia de Coronavirus (Covid-19); para el desarrollo del objeto social de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. éste no tuvo ningún efecto para la Compañía.

- b. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mí como miembro de BKF International S.A. y emití el 25 de febrero de 2021 una opinión limpia.



Ismael Eduardo López Correa

Revisor Fiscal

T. P. No. 75756 – T

Miembro de BKF International S.A.

21 de febrero de 2022

**Calle 19N N° 2N-29 Oficina 2601
Cali, Colombia**

An independent member of BKR International

BOGOTÁ D.C. Calle 86 No. 19A-21 oficina 302 Edificio Parque 20-21 PBX: (57) (1) 745-0170 bkfbogota@bkf.com.co

CALI Calle 19 No. 2N-29 oficina 2601 Edificio Torre de Cali PBX: (57) (2) 660-0876 FAX: 660-6117 bkfcali@bkf.com.co

MEDELLÍN Calle 53 No. 45 -112 oficina 1404 Edificio Torre Col seguros Línea Gratuita: 018000180253 bkfmedellin@bkf.com.co

BARRANQUILLA Calle 74 No. 46-78 Centro Comercial Plaza 74 Local 2 PBX: (57) (5) 318-5866 info@bkf.com.co

Estados de Situación Financiera

Por el Período Terminado el 31 de diciembre de 2021

Cifras comparativas con el período terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Notas	diciembre de 2021	Análisis Vertical	diciembre de 2020	Análisis Vertical	Variaciones %	\$
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	1.188.710.336	97,9%	1.704.663.679	98,2%	-43,4%	(515.953.343)
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6	1.188.710.336	97,9%	1.704.663.679	98,2%	-43,4%	(515.953.343)
CUENTAS POR COBRAR	8	6.523.936	0,5%	5.910.141	0,3%	9,4%	613.795
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10	6.523.936	0,5%	5.910.141	0,3%	9,4%	613.795
OTROS ACTIVOS	18	18.388.604	1,5%	25.465.018	1,5%	-38,5%	(7.076.414)
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	19	8.088.568	0,7%	7.457.827	0,4%	7,8%	630.741
ANTICIPOS SALDOS A FAVOR IMPOTOS CONTRIB.	20	8.172.828	0,7%	9.696.191	0,6%	-18,6%	(1.523.363)
INTANGIBLES	21	4.647.141	0,4%	8.311.000	0,5%	-78,8%	(3.663.859)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		(2.519.933)	-0,2%	0	0,0%	100,0%	(2.519.933)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.213.622.876	81,1%	1.736.038.838	84,3%	-43,0%	(522.415.962)
ACTIVO NO CORRIENTE							
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11	242.241.601	85,7%	304.555.145	94,2%	-25,7%	(62.313.544)
EDIFICACIONES	12	31.705.638	13,1%	31.705.638	10,4%	0,0%	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	13	28.962.345	12,0%	28.962.345	9,5%	0,0%	-
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	14	314.403.130	129,8%	314.403.130	103,2%	0,0%	-
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	15	409.104.637	168,9%	390.845.533	128,3%	4,5%	18.259.104
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	16	369.127.772	152,4%	341.162.772	112,0%	7,6%	27.965.000
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	17	(911.061.921)	-376,1%	(802.524.273)	-263,5%	11,9%	(108.537.648)
OTROS ACTIVOS	18	40.502.242	14,3%	18.632.787	5,8%	54,0%	21.869.455
INTANGIBLES	21	51.118.551	126,2%	9.520.000	51,1%	81,4%	41.598.551
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	22	(27.719.265)	-2,3%	(4.858.631)	-0,3%	82,5%	(22.860.634)
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	23	17.102.956	42,2%	13.971.418	75,0%	18,3%	3.131.538
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		282.743.843	18,9%	323.187.932	15,7%	-14,3%	(40.444.089)
TOTAL ACTIVO		1.496.366.719	100%	2.059.226.770	100%	-37,6%	(562.860.051)
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
CUENTAS POR PAGAR	24	110.449.075	32,9%	93.702.985	10,2%	15,2%	16.746.090
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	25	(0)	0,0%	7.672.689	8,2%	95905274443,1%	(7.672.689)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	26	36.803.481	33,3%	38.998.229	41,6%	-6,0%	(2.194.748)
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	28	26.353.277	23,9%	23.394.137	25,0%	11,2%	2.959.140
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	29	11.920.956	10,8%	14.272.493	15,2%	-19,7%	(2.351.537)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30	35.371.361	32,0%	9.365.436	10,0%	73,5%	26.005.924
OBLIG. LABORALES SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	31	212.606.102	63,4%	204.627.268	22,3%	3,8%	7.978.834
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	32	212.606.102	100,0%	204.627.268	100,0%	3,8%	7.978.834
OTROS PASIVOS	33	12.529.153	3,7%	617.579.990	67,4%	-4829,1%	(605.050.837)
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	35	12.529.153	100,0%	617.579.990	100,0%	-4829,1%	(605.050.837)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		335.584.330	100,0%	915.910.243	100,0%	-172,9%	(580.325.913)
PASIVO NO CORRIENTE							
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	0%	0	0%	0,0%	0
TOTAL PASIVO		335.584.330	22%	915.910.243	44%	-172,9%	(580.325.913)
PATRIMONIO							
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS							
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	36	1.160.782.389	100,0%	1.143.316.526	100,0%	1,5%	17.465.863
RESERVAS	37	494.000.000	42,6%	494.000.000	43,2%	0,0%	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	38	28.258.301	2,4%	25.732.277	2,3%	8,9%	2.526.024
RESULTADOS DEL EJERCICIO	39	621.058.225	53,5%	598.324.012	52,3%	3,7%	22.734.214
	40	17.465.863	1,5%	25.260.238	2,2%	-44,6%	(7.794.375)
TOTAL PATRIMONIO		1.160.782.389	78%	1.143.316.526	56%	1,5%	17.465.863
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.496.366.719	100%	2.059.226.770	100%	1,2%	17.465.863

Conforme a lo establece el Art.37 de la Ley 222 de 1993, el representante legal y la contadora pública; certificamos que, hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y en las Revelaciones que las acompañan, las cuales forman un todo indivisible; los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MOISES CÉPEDA RESTREPO
Representante Legal


FANNY BONILLA VIVEROS
Contador Público
Tarjeta Prional 65724-T JCCP


ISMAEL EDUARDO LOPEZ CORREA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 75756-T JCCP
Miembro de BKF International S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por el Periodo Comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

Cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Nota	diciembre de 2021	Análisis Vertical	diciembre de 2020	Variaciones	
					%	\$
INGRESOS NO OPERACIONALES						
OPERACIONES CONTINUADAS						
INGRESOS FINANCIEROS	42	6.120.036.543	100,0%	4.083.233.039		2.036.831.244
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	43	6.105.050.837	99,7%	4.058.002.035	50,4%	2.047.048.802
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	45	14.985.706	0,2%	25.203.264	-40,5%	(10.217.558)
Ganancia por baja en cuentas de cuentas por pagar	47	0		27.740	-100,0%	(27.740)
RECUPERACIONES	47	2.106.622	0,0%	29.235		2.077.387
Sobrantes	47	8	0,0%	29.235	-100,0%	(29.227)
Recuperaciones	47	2.106.614	0,0%	0	0,0%	2.106.614
Sub Total Ingresos		6.122.143.164	100,0%	4.083.262.274	49,9%	2.038.908.630
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	49	5.963.640.615	97,4%	3.911.424.719	52,5%	2.052.215.896
SUELDOS Y SALARIOS	50	793.777.048	13,3%	763.329.664	4,0%	30.447.384
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	51	409.176	0,0%	199.384	105,2%	209.792
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	52	173.176.017	2,9%	164.155.316	5,5%	9.020.701
APORTES SOBRE LA NÓMINA	53	10.553.392	0,2%	10.398.173	1,5%	155.218
PRESTACIONES SOCIALES	54	291.272.556	4,9%	273.494.214	6,5%	17.778.342
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	55	692.549.370	11,6%	618.202.160	12,0%	74.347.210
GENERALES	56	3.961.047.825	66,4%	2.054.312.466	92,8%	1.906.735.359
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	57	40.855.230	0,7%	27.333.341	49,5%	13.521.889
PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	58	133.443.216	2,2%	116.350.882	14,7%	17.092.334
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	59	108.537.648	81,3%	106.078.123	2,3%	2.459.525
AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	59	24.905.568	18,7%	10.272.759	142,4%	14.632.809
OTROS COSTOS Y GASTOS	61	1.546.009	0,0%	6.271.268	-75,3%	(4.725.259)
COMISIONES	62	1.258.350	81,4%	1.555.250	-19,1%	(296.900)
FINANCIEROS	63	0	0,0%	511.100	-100,0%	(511.100)
GASTOS DIVERSOS	66	287.659	18,6%	4.204.918	-93,2%	(3.917.259)
EXCEDENTES OPERATIVOS ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		23.513.325	0,4%	49.215.405	-52,2%	(25.674.340)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA						
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	64	(9.179.000)	-0,1%	(15.589.869)	-41,1%	6.410.869
IMPUESTO DIFERIDO						
GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	65	0	0,0%	(8.365.298)	-100,0%	8.365.298
INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	48	3.131.538	0,1%	0	0,0%	3.131.538
EXCEDENTES OPERACIONES CONTINUADAS	ESF-40	17.465.863	0,3%	25.260.238	-30,9%	(7.794.375,3)

Conforme a lo establece el Art.37 de la Ley 222 de 1993, el representante legal y la contadora pública; certificamos que, hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y en las Revelaciones que las acompañan, las cuales forman un todo indivisible; los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MOISES CEPEDA RESTREPO
Representante Legal


FANNY BONILLA VIVEROS
Contador Público
T.P. Tarjeta Prional 65724-T JCCP


ISMAEL EDUARDO LOPEZ CORREA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 75756-T JCCP
Miembro de BKF Internacional S.A.

Estado de Flujos de Efectivo (Método Indirecto) Comparativo

Por el Periodo Comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en	Nota	diciembre de 2021	diciembre de 2020	Var. %	Var\$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultados Netos del Ejercicio	ER1	17.465.863	25.260.238	45%	7.794.375
(+) PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO					
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	67	108.537.648	106.078.123	-2%	(2.459.525)
Resultados Brutos del Ejercicio		126.003.511	131.338.361	4%	5.334.850
VARIACIONES EN PARTIDAS OPERACIONALES					
(+) Aumento o (-) Disminución en CUENTAS POR COBRAR	68	(613.795)	7.680.625	-1351%	8.294.420
(-) Aumento o (+) Disminución en CUENTAS POR PAGAR	69	16.746.090	(40.902.538)	-344%	(57.648.628)
(-) Aumento o (+) Disminución en OBLIG. LABORALES SEGURIDAD SOCIAL INTEGR.	70	7.978.834	32.893.723	312%	24.914.889
(-) Aumento o (+) Disminución en OTROS PASIVOS	71	(605.050.837)	451.510.521	-175%	1.056.561.358
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(454.936.198)	582.520.691	-228%	1.037.456.889
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
(+) Aumento o (-) Disminución en PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	72	(46.224.104)	(28.664.521)	-38%	17.559.583
(+) Aumento o (-) Disminución en OTROS ACTIVOS	73	(14.793.041)	12.394.651	-184%	27.187.692
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(61.017.145)	(16.269.870)	-73%	44.747.275
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
(-) Aumento o (+) Disminución en CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	74	0	2.000.000	0%	2.000.000
(-) Aumento o (+) Disminución en RESERVAS	75	2.526.024	4.411.879	75%	1.885.855
(-) Aumento o (+) Disminución en RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	77	(2.526.024)	502.717.765	-20002%	505.243.789
(-) Aumento o (+) Disminución en RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	0	0	0%	0
(-) Aumento o (+) Disminución en IMPACTOS POR TRANSICIÓN A NIIF	78	0	(454.272.291)	0%	(454.272.291)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(0)	54.857.354	-5483926485410%	54.857.354
Aumento o Dsminución Neto de Efectivo en el Periodo		(515.953.343)	621.108.175	-220%	1.137.061.518
Efectivo al Inicio del Periodo	ESF-5	1.704.663.679	1.083.555.503	-36%	(621.108.175)
Efectivo al Final del Periodo		1.188.710.336	1.704.663.679	43%	515.953.343

Conforme a lo establece el Art.37 de la Ley 222 de 1993, el representante legal y la contadora pública; certificamos que, hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y en las Revelaciones que las acompañan, las cuales forman un todo indivisible; los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



MOISES CEPEDA RESTREPO
Representante Legal



FANNY BONILLA VIVEROS
Contador Público
Tarjeta Prional 65724-T JCCP



ISMAEL EDUARDO LOPEZ CORREA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 75756-T JCCP
Miembro de BKF International S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

Cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

PATRIMONIO	diciembre de 2020	Nota	Saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2019	Aumentos Reclasificación	Disminución Reclasificación	Saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2020
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	79		492.000.000	0	0	494.000.000
RESERVAS	79		21.320.398	4.411.879	0	25.732.277
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	80		51.487.456	546.836.556	0	598.324.012
RESULTADOS DEL EJERCICIO	81		44.118.790	(44.118.790)	25.260.238	25.260.238
IMPACTOS POR TRANSICIÓN A NIIF	81		454.272.291	(454.272.291)	0	0
TOTAL PATRIMONIO	esf		1.063.198.935	52.857.353	25.260.238	1.143.316.526

PATRIMONIO	diciembre de 2021	Nota	Saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2020	Aumentos Reclasificación	Disminución Reclasificación	Saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2021
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	79		494.000.000	0	0	494.000.000
RESERVAS	79		25.732.277	2.526.024	0	28.258.301
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	80		598.324.012	22.734.214	0	621.058.225
RESULTADOS DEL EJERCICIO	81		25.260.238	(25.260.238)	17.465.863	17.465.863
TOTAL PATRIMONIO	ESF		1.143.316.526	0	17.465.863	1.160.782.389

Conforme a lo establece el Art.37 de la Ley 222 de 1993, el representante legal y la contadora pública; certificamos que, hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y en las Revelaciones que las acompañan, las cuales forman un todo indivisible; los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MOISES CEPEDA RESTREPO
 Representante Legal


FANNY BONILLA VIVEROS
 Contador Público
 Tarjeta Prional 65724-T JCCP


ISMAEL EDUARDO LOPEZ CORREA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional 75756-T JCCP
 Miembro de BKF International S.A.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., fue constituida en 28 de octubre de 2009 en la ciudad de Santiago de Cali, de acuerdo con las leyes colombianas, y con vigencia Indefinida; con domicilio principal en la dirección Av. 8a N.No. 24A N-147 - Santa Mónica Residencial de la ciudad de Cali dfd.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. es una sociedad anónima por acciones de carácter oficial; constituida para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias, acorde con el contenido de los Artículos 14.5, 17 y s.s. de la Ley 142 de 1994.

Su régimen jurídico es el establecido en Colombia para las empresas de servicios públicos domiciliarios, especialmente por lo estipulado en las Leyes 142 de 1994, 286 de 1996, 632 de 2000 y 689 de 2001, y las demás normas complementarias y concordantes, además, por las disposiciones establecidas en el Código de Comercio Colombiano.

La Entidad denominada: VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., desarrolla su objeto social bajo la denominación Comercial de VALLECAUCANA DE AGUAS. en la dirección: Av. 8a N.No. 24A N-147 - Santa Mónica Residencial, de la ciudad de Cali.

Objeto Social

Vallecaucana de Aguas S.A. ESP, (en adelante: **La Sociedad, La Entidad, El Ente o El Gestor**) en cumplimiento de su misión y preocupada siempre por garantizar el acceso de la población rural y urbana del departamento, a condiciones dignas de abastecimiento de agua, en términos de cobertura, calidad, y continuidad del servicio; coordina el plan general del Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad - Plan Departamental de Aguas PAP -PDA del Valle del Cauca; como su gestor principal.

Como gestor principal del PDA, es el encargado de la gestión, implementación y seguimiento a la ejecución del PDA en los términos del Artículo 12 del Decreto 3200 de 2008. Es responsabilidad del Gestor brindar el soporte necesario a los municipios para que estos puedan atender adecuadamente sus obligaciones constitucionales y legales de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua y saneamiento.

Política de Calidad

La Sociedad, dirige su actuación institucional hacia la coordinación, gestión e implementación del Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del Valle del Cauca-(PDA) – Programa Agua para la Prosperidad-(PAPP) en el marco de un modelo autónomo y descentralizado para el manejo técnico, operativo y financiero, con una administración transparente y efectiva apoyada en un sistema integrado de gestión por procesos.

En concordancia con la misión, visión y objetivos institucionales, la Entidad busca el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, contribuyendo a los fines esenciales del Estado, a través del mejoramiento continuo, la concertación con actores sociales e institucionales, la identificación de fuentes y movilización de recursos para la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento básico y la sostenibilidad empresarial, social y ambiental.

Plan Departamental de Aguas o PDA

El Plan Departamental para el manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento en el Departamento del Valle del Cauca (PDA), es un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos, y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.

Organos de Dirección

Los Órganos de Dirección y Administración que rigen a la Entidad son los siguientes :

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Representante Legal o Gerente

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados financieros de la Sociedad, se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB por sus siglas en inglés).

El referido marco normativo incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos bajo Normas Internacionales aplicables a las empresas públicas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, que cumplan las siguientes características:

1. Empresas que no coticen en el mercado de valores,
2. Empresas que no capten ni administren ahorro del público, y
3. Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

La Sociedad preparó estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2015 aplicando las Normas de Contabilidad Pública, establecidas en el marco conceptual del PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA. El Estado Financiero de Apertura (ESFA) fue el primer estado financiero que emitió la Sociedad de conformidad con la Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación para Las Empresas Públicas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan Ni Administran Ahorro del Público. Ver Nota 4 –Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, para mayor detalle sobre el impacto de la adopción por primera vez de NIIF en La Sociedad.

Por lo tanto, la sociedad Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. declara que los presentes Estados Financieros fueron elaborados a partir del ESFA con corte al 31 de diciembre de 2014 y fecha de presentación al 1 de enero de 2015, de igual forma han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas de carácter Público, que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público; expedido por la Contaduría General de la Nación, en el anexo #2 de la Resolución 414 de 2014 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Sociedad aplica las siguientes Bases, Políticas y Procedimientos contables en la preparación de los estados financieros, para cada uno de los periodos informados bajo la norma Resolución 414 de la CGN; comparable con el periodo fiscal anterior en Estados Financieros definitivos o Estados Financieros Intermedios.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas que La Sociedad aplica en la preparación de sus estados financieros.

Marco de referencia contable

La Sociedad basa su contabilidad en la Resolución 414 de 2014 de la contaduría General de la Nación, como se puede apreciar en el parrafo de la declaratoria de cumplimiento (numeral 2) con las Normas Internacionales de Información Financiera, el cual se aplicará consistentemente para todos los periodos contables, los cuales van del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Este marco de referencia contable permite a la empresa preparar información financiera que dará a conocer la situación financiera, el rendimiento, los flujos de efectivo y los cambios en el Patrimonio que tienen lugar en cada periodo contable.

Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha; esta afirmación está apoyada por el estudio y conocimiento de la gerencia para propósitos generales. La evaluación de la gerencia se realiza sobre la información disponible del negocio para los próximos periodos a partir de la fecha sobre la que se emiten los estados financiero. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revelará en las correspondientes Revelaciones a los estados financieros.

Estados Financieros

El Estado de Situación Financiera de apertura (ESFA), se presentó con el fin de mostrar las cifras con las cuales La Sociedad inicia la construcción de su primer año de información financiera; de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo adoptado en Colombia, Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación, para las compañías públicas, que no cotizan en el mercado de valores, ni captan ahorros del público; finalizando el primer periodo de aplicación La Sociedad ha presentado un juego completo de Estados Financieros incluyendo los siguientes:

- a) Un **Estado de Situación Financiera** a la fecha en que se informa, el cual está dividido en **Activo - Pasivo - Patrimonio** y a su vez subdividido en partidas **Corrientes** y **No Corrientes**; el Patrimonio contendrá: las Inversiones de los socios, los resultados del periodo que se informa separadamente de las Ganancias o Perdidas acumuladas y otras partidas contenidas en este grupo.
- b) Un **Estado de Resultados Integral**, para el periodo sobre el que se informa; el cual muestra todas aquellas partidas de **ingresos - costos y gastos operacionales** y las partidas de **otros resultados integrales**.
- c) Un **Estado de Cambios en el Patrimonio** el cual muestra las variaciones de este componente del Balance como consecuencia de los resultados operativos y otros resultados integrales.
- d) Un **Estado de Flujos de Efectivo**; preparado bajo el método indirecto; para su presentación, se ajusta el resultado antes de impuestos y reservas, obtenido en el estado de resultados Integral con los efectos de los cambios en los inventarios, derechos por cobrar, obligaciones por pagar, depreciaciones, provisiones, impuestos diferidos, ingresos devengados no percibidos y otras partidas que tengan un efecto monetario en los flujos de efectivo de la empresa. Se incluirán en este flujo de efectivo las transacciones en moneda extranjera, valuadas al tipo de cambio vigente en la fecha en que se produzca el flujo de efectivo, si las hubiere.

e) Un Juego de Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, las cuales incluyen información auxiliar y descriptiva de cada uno de los rubros de los Estados Financieros anteriormente detallados; así como una reseña de la Sociedad, su objeto social, bases de preparación de los Estados Financieros y un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

Al finalizar su primer año de aplicación La Sociedad continuó presentando los estados financieros anteriormente detallados pero comparativos con el período anterior y así sucesivamente hasta con 2 periodos anteriores siempre y cuando la información histórica lo permita.

1.4 Forma de organización y/o Cobertura

Organos de Dirección

Los Órganos de Dirección y Administración que rigen a la Entidad son los siguientes :

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Representante Legal o Gerente

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. es una sociedad anónima por acciones de carácter oficial; constituida para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias, acorde con el contenido de los Artículos 14.5, 17 y s.s. de la Ley 142 de 1994; de acuerdo a lo anterior nos permitimos informar que; los Estados Financieros presentados no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes de fondos sin personería jurídica, es decir, la entidad no es agregadora ni consolidadora de información; por lo tanto no se presenta cuadro al respecto de otras entidades agregadas o consolidadas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

La Sociedad elabora sus estados financieros excepto en lo concerniente a los flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo (anteriormente conocida como causación); de acuerdo con la base contable de acumulación o devengo, las partidas se reconoceran como activo, pasivo, patrimonio, ingreso costo o gasto, cuando satisfagan los criterios y definiciones de reconocimiento que cada una de esas partidas tiene estipuladas.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, sin decimales; que a la vez es la moneda funcional; de acuerdo con lo anterior, la compañía emite sus estados financieros en Pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

Marco de referencia contable

La Sociedad basa su contabilidad en la Resolución 414 de 2014 de la contaduría General de la Nación, como se puede apreciar en el parrafo de la declaratoria de cumplimiento (numeral 2) con las Normas Internacionales de Información Financiera, el cual se aplicará consistentemente para todos los periodos contables, los cuales van del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Este marco de referencia contable permite a la empresa preparar información financiera que dará a conocer la situación financiera, el rendimiento, los flujos de efectivo y los cambios en el Patrimonio que tienen lugar en cada periodo contable.

Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha; esta afirmación está apoyada por el estudio y conocimiento de la gerencia para propósitos generales. La evaluación de la gerencia se realiza sobre la información disponible del negocio para los próximos periodos a partir de la fecha sobre la que se emiten los estados financiero. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revelará en las correspondientes Revelaciones a los estados financieros.

Materialidad

Al presentar Estados Financieros bajo Normas Internacionales la Sociedad pretende informar clara, oportuna, comprensible, objetiva y razonablemente; sobre su Situación Financiera, los Resultados Integrales de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, a una gama amplia de usuarios; los cuales no están en condiciones de exigir otra clase de información mas a la medida de sus necesidades; la anterior información será complementada con las correspondientes Revelaciones a los Estados Financieros. El juego completo de Estados financieros cumple con las siguientes características cualitativas:

a) Comprensibilidad

La Sociedad proporcionará en sus estados financieros información de manera comprensible para sus usuarios internos y externos, los cuales deberán tener un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como la voluntad para estudiar la información con diligencia razonable; sin embargo se es conciente que la necesidad de comprensibilidad no debe llevar a omitir información relevante inclusive la que por cuestiones técnicas podría ser difícil de comprender para ciertos usuarios.

b) Relevancia

El objetivo de la relevancia está basado en el hecho del peso relativo de una información que al presentarse o no, podría cambiar las decisiones administrativas o financieras de terceros usuarios de la información.

c) Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso; además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

d) Fiabilidad

La Sociedad presenta su información financiera libre de errores significativos y sesgos, los cuales representan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo; de manera neutral con el convencimiento de no ejercer en una u otra forma en una decisión con el objetivo de conseguir un desenlace o resultado predeterminado.

e) Esencia sobre forma

Las transacciones y demás situaciones y condiciones se han contabilizado y presentado, de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal o adaptándose a otra regulación de tipo impositivo o reglamentario.

f) Prudencia

En las situaciones que afectan algunos tipos de transacciones La Empresa les da el tratamiento con un grado de precaución que permita realizar las estimaciones requeridas; de tal suerte que los activos y los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto; no obstante La Sociedad es cuidadosa en el tratamiento de estas estimaciones para que sus activos o ingresos no queden infravalorados o sus pasivos o gastos sobrevalorados.

g) Integridad

La Sociedad Presenta un juego completo de estados financieros al igual que las Notas o Revelaciones. Las partidas son fielmente tomadas de los libros contables emitidos por el sistema de Contabilidad, los registros contables están basados en las NIIF para las Empresas Públicas que no Cotizan en Bolso o Que no Captan ahorros del público (Resolución 414 de la CGN); siendo la base de la contabilidad por acumulación o devengo (anteriormente denominada causación(4)) por lo tanto la información financiera presentada es íntegra y fiable.

h) Comparabilidad

Debido a que el Estado de situación financiera (ESFA), es el primero emitido por La Sociedad bajo las NIIF, no es posible compararlo con otros periodos anteriores; sin embargo si es comparable con otros estados de situación Financiera de Apertura de Sociedades similares que estén compitiendo dentro del mismo mercado objetivo de la Sociedad; siempre y cuando éstos, así como lo hace La Sociedad, estén cumpliendo la normatividad de las NIIF para las Empresas Públicas que no Cotizan en Bolso o Que no Captan ahorros del público (Resolución 414 de la CGN); en todos sus aspectos; en futuros periodos mas específicamente después del año de transición, esta comparabilidad ya se podrá realizar en conjunto con otros periodos anteriores.

i) Oportunidad

Con el fin de que la información no pierda relevancia y las decisiones administrativas, económicas o financieras se puedan tomar con la oportunidad debida, La Sociedad pondrá a disposición de los usuarios de la información un juego de Estados Financieros completo bajo normas NIIF, máximo el décimo (10) día hábil (laborable) del mes siguiente a la fecha de presentación y/o el 31 de diciembre del periodo evaluado.

j) Equilibrio entre costo y beneficio

La Sociedad ha basado sus actividades y tomas de decisiones en el supuesto del equilibrio entre el costo y el beneficio; en donde el beneficio debe superar al costo; sin embargo, cuando exista una decisión de omitir un procedimiento, por razones de costos o esfuerzos desproporcionados, la gerencia revelará el porqué de su decisión, las implicaciones e impactos de tal decisión; así como la materialidad de las omisiones.

Reconocimiento de los costos o gastos

La Sociedad reconocerá un Costo o gasto cuando la transacción cumpla uno de los siguientes requisitos:

a. Cuando La Sociedad haya recibido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros de La Sociedad serán presentados para su debida publicación en un plazo improrrogable de 10 (diez) días hábiles después de haber finalizado el periodo sobre el que se informa y/o al 31 de diciembre de cada año, la emisión de los estados financieros deberá incluir en su contenido la fecha de aprobación por parte de la Junta de Socios una vez dictaminados por Revisoría Fiscal. La autorización de la información financiera expresada en los estados financieros será un requisito imprescindible para su publicación.

NOTA 3. JUICIOS ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 juicios

Los estados financieros de La Sociedad son presentados libres de juicios diferentes a la aplicación formal y plena de las Normas contenidas en la resolución 414 de la Contaduría General de la Nación

3.2 Estimaciones y Supuestos

Los estados financieros de La Sociedad son presentados bajo las estimaciones inicialmente dada por los tasadores que determinaron las vidas útiles y valores de la propiedad planta y equipo, que a su vez fue la base del ESFA; por lo tanto los valores registrados posteriores a estos, reflejan el valor de las compras nuevas y su depreciación de acuerdo a estimaciones de profesionales o en su defecto de los lineamientos de los productores de los bienes adquiridos.

3.3 Corrección de errores contables.

En este caso la administración basará su decisión y tratamiento, dependiendo del tipo de error ocurrido, si el error es de una estimación, se hará la corrección de la depreciación prospectivamente, si por el contrario, es por un cambio de política; en caso de que lo hubiere, se tendrá que hacer retroactivamente desde el momento de su posible entrada en vigencia. La entidad no ha tenido hasta la fecha cambios de política o errores que ameriten una ampliación de este punto.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no posee instrumentos financieros de carácter activo o pasivo como inversiones.

3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

La entidad no sufrió o sufre a la fecha situaciones derivadas del efecto Covid-19; que hayan impactado el desarrollo normal del proceso financiero u operativo; mas haya del trabajo en casa y los sistemas de turnos para laborar en las oficinas; de hecho se cumplieron con todas las obligaciones tributarias y de presentación a los entes que de una u otra forman solicitan información a la entidad; así mismo, la entidad presentó, sin mayores demoras los proyectos de índole técnico que tenía previstos para la vigencia 2020 (lo cual es ampliado en el informe de gestión).

NOTA 4. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES**Clasificación de Activos y Pasivos corrientes y no corrientes**

La Sociedad clasifica como activos, los recursos controlados por la entidad que correspondan a una situación del pasado, de los cuales se espera obtener beneficio en un futuro, sin tener en cuenta la tangibilidad del mismo; por pasivos se entenderán las obligaciones presentes que tenga la entidad surgidas a raíz de un suceso pasado, sea legal o implícito. La diferencia entre el activo y el pasivo será entendido como patrimonio.

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad, espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación⁽²⁾; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar⁽³⁾ el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente, cuando la entidad espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

Periodos de Revelación de los Estados Financieros

Los estados financieros preparados por la gerencia se presentan para propósitos generales al terminar cada periodo contable; así mismo La Sociedad emitirá sendos juegos de estados financieros comparativos hasta con 2 periodos anteriores; los cuales son: enero 1 - Junio 30 y julio 1 - Diciembre 31 de cada año y un juego de Estados financieros anual a Diciembre 31.

Permanencia

Los estados financieros preparados de acuerdo a las NIIF para Empresas Públicas que no Cotizan en Mercado de Valores o Captan Ahorros del Público, permanecerán cumpliendo con este marco de referencia durante un término no inferior a tres (3) años, contados a partir de su estado de situación financiera de apertura; independientemente de si en ese término se deja de cumplir las condiciones para pertenecer a dicho grupo. Lo anterior implica que se presentarán por lo menos dos periodos de estados financieros comparativos de acuerdo con el marco normativo actual. Cumplido este término se evaluarán si deben pertenecer al Grupo correspondiente a NIIF o a otro marco normativo más apropiado.

Cambios en políticas contables, estimaciones y tratamientos de errores

La Sociedad aplica las siguientes políticas y procedimientos contables en la preparación de los estados financieros; siguiendo las bases de preparación arriba descritas, las cuales son consistentes con las futuras preparaciones de los estados financieros bajo NIIF, cuando este tenga su primer período comparable o en los primeros Estados Financieros Intermedios.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas que La Sociedad aplica en la preparación de sus estados financieros.

La Sociedad determina sus políticas siguiendo los lineamientos de la NIIF para Empresas Públicas que no Cotizan en Mercados de Valores o que no Captan ahorros del Público (Resolución 414 de CGN); sin embargo, la gerencia determina las circunstancias en las cuales la aplicabilidad de una política contable ya no reúne los requisitos que requiere el criterio de razonabilidad para partidas específicas, ante esta circunstancia la aplicación del cambio en una política se presenta de forma retroactiva hasta la primera fecha que sea practicable. En la misma circunstancia al determinar un error en los estados financieros, éstos se corrigen de forma retroactiva y se presentan los cambios en la información financiera según lo indicado.

En lo referente a cambios en las estimaciones contables, tales como: depreciaciones, garantías, indemnizaciones del personal, entre otros., se presentan de manera prospectiva; es decir, a partir del período en el cual se realiza el cambio de estimación, ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activos, pasivos o patrimonio.

Los cambios en las políticas se realizarán por:

- 1 Cambios en las NIIF adoptadas
- 1 La nueva política dará lugar a que los estados financieros presenten información más fiable o relevante sobre las transacciones.
- (a) La aplicación de una política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- (b) La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- (c) Un cambio en el modelo del costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

Deterioro del valor**Deterioro del valor de los inventarios**

Para registrar el deterioro del valor de los inventarios, La Sociedad deberá crear una cuenta correctora complementaria de dicha partida, de manera que el cálculo que se realice a la fecha del informe permita reflejar el valor neto de la misma. Para el caso de los inventarios, el deterioro del valor será calculado comparando el valor de cada ítem de inventario en libros, contra el valor obtenido del precio de venta menos los costos de venta relacionados (comisiones de venta, pagos por ubicar el bien vendido en el establecimiento del comprador, honorarios legales vinculados a la venta del bien, entre otros.); si el valor obtenido de este cálculo es menor que el importe en libros, entonces la empresa deberá registrar una pérdida por deterioro del valor de inventarios en los resultados del ejercicio.

Se admite una reversión de la pérdida por deterioro hasta por el monto realmente registrado. Así mismo, si el inventario presenta obsolescencia, deterioro físico u otro elemento que haga disminuir su valor de mercado, tendrá que hacerse las consideraciones por parte del área comercial respecto de su valor recuperable conforme a esta política.

Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios

En el caso de otras partidas, el deterioro del valor se calculará aplicando el principio general; comparando el valor en libros contra su importe recuperable, ya sea el precio de venta menos los costos de venta o el valor en uso, de éstos último el que sea mayor, calculados conforme a las directrices establecidas en la NIIF utilizada.

Equivalentes al efectivo

Para fines de análisis financiero y de la disponibilidad que tiene La Sociedad, se estiman equivalentes al efectivo: las inversiones de gran liquidez realizadas con vencimientos no mayor a 90 días; tales como, inversiones temporales en acciones y otros títulos valores que cumplan la condición de tiempo indicada; de igual forma los sobregiros⁽⁵⁾ bancarios, cuya exigibilidad no esté bajo ningún tipo de contrato con el banco que eventualmente pueda otorgar el beneficio del sobregiro; esta política se tomará en cuenta en su respectiva dimensión para la preparación del estado de flujos de efectivo a la fecha en que debe prepararse los Estados Financieros.

Activos Financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) A valor razonable⁽⁶⁾ con cambios en resultados,
- b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,
- c) Disponibles para la venta,
- d) Costo Amortizado⁽⁷⁾

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar.
Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado⁽⁸⁾ (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

b. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, no se exceptúan aquellos con vencimiento inferior a 12 meses los cuales, que se clasifican igualmente como activos no corrientes.

c. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y

ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en patrimonio y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar, y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan).

La Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valorización que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales; el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registraran las inversiones a su costo de adquisición neto menos la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

d. Costo Amortizado

El costo o coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor”.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar si los hubiere; son activos financieros no derivados⁽⁹⁾, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores al ciclo normal de operaciones de La Sociedad desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales corresponderán a valores que aportaran flujos de efectivo futuros, derivados principalmente de transacciones de venta con los clientes; para este caso se estipula que no se cobrará ningún tipo de interés por financiamiento por tales transacciones.

Medición Inicial

En el momento del reconocimiento de una cuenta por cobrar, esta se registra al valor de la factura.

En caso que no se estipulen intereses por financiamiento y el plazo sea superior a 90 días o se financia a una tasa diferente a la del mercado; La Sociedad deteriorará el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de negociación de facturas en el mercado.

Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informe o al 31 de diciembre de cada año, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, considerando adicionalmente que la ausencia de financiamiento en esta partida generará un interés efectivo del 0% de tal manera que el costo amortizado será: el valor de las cuentas por cobrar medidas inicialmente conforme al párrafo anterior, menos el valor de los reembolsos de capital pagados por los deudores y el deterioro del valor o incobrabilidad que presenten a la fecha de la medición.

Inventarios

La Sociedad mantiene inventarios para realizar sus actividades principales, estos inventarios son consumidos como materias primas en el curso normal de las operaciones, el control de los inventarios será de carácter permanente y su consumo deberá reconocerse como un gasto (costo) del periodo.

Se entenderá como costo de inventario todas las erogaciones realizadas en la compra, transformación y demás costos incurridos para darle condición de uso (disposición) a los inventarios.

La Sociedad utiliza inventarios de consumo de oficina y carreteria.

Las condiciones para la medición del inventario son las siguientes:

Medición de los inventarios

La medición de los inventarios es el costo promedio ponderado, por lo tanto al costo del inventario se le sumaran el valor de las compras siguientes, y el cociente obtenido de dividir el monto acumulado entre las unidades totales, proporciona el costo promedio ponderado de los inventarios; este proceso se realiza automáticamente mediante el sistema de Costeo y producción de La Sociedad.

En caso de presentarse inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y los bienes o servicios producidos son para proyectos específicos, se utilizará el costo por identificación específica.

Medición Inicial

La medición inicial de los inventarios se hace al costo de adquisición, el cual incluye, el precio de compra, aranceles de importación, impuestos no recuperables, transporte, acarreo y otros costos directos atribuibles a la adquisición de los mismos.

Medición Posterior

Al final del periodo sobre el que se informa o al 31 de diciembre de cada año, La Sociedad medirá sus inventarios al monto menor entre el costo y el precio de venta o transformación estimado menos los costos de terminación y venta. De la misma forma, deben realizarse procedimientos para determinar si a la fecha en que se informa los inventarios tienen una pérdida por deterioro del valor, el cual deberá registrarse en los resultados del periodo. La pérdida por deterioro del valor podrá revertirse hasta por el monto acumulado en la cuenta respectiva.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, únicamente están relacionadas con bienes inmuebles, edificios y terrenos, que la gerencia tiene la intención de vender o que la empresa mantiene para ser sujetos de arrendamientos operativos⁽¹⁰⁾ o financieros⁽¹¹⁾, pero que no son utilizados para desarrollar su actividad principal.

Cuando La Sociedad tenga arrendamiento operativo, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión utilizando esta política si, y solo si, la propiedad cumplese; de otra forma, la definición de propiedades de inversión, y La Sociedad como arrendatario pudiera medir el valor razonable y/o participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha; esta clasificación alternativa estará disponible para cada una de las propiedades por separado.

para las propiedades de uso mixto La Sociedad separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo; sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo.

Medición Inicial

En el caso que los inmuebles sean adquiridos sin financiamiento, La Sociedad registrará al costo de adquisición, que consta de: precio de compra del inmueble, más los gastos legales y de intermediación, impuesto a la transferencia de bienes raíces, y otros costos de la transacción; sin embargo, si la adquisición se hace considerando un préstamo, la medición inicial deberá realizarse al valor presente de todos los pagos futuros.

Medición Posterior

Al finalizar el periodo sobre el que se informa o al 31 de diciembre de cada año, La Sociedad valorará estas inversiones al valor razonable, siempre y cuando sea factible dicha medición; en el caso que esto no sea posible, los montos registrados en esta partida deberán registrarse conforme a la política de Propiedades, Planta y Equipo. Para esta partida está prohibido realizar cálculos de pérdida de valor por deterioro.

Propiedades, planta y equipo

La Sociedad establece como "Propiedades Planta y Equipo", todos los activos tangibles que se mantiene para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y de los cuales se esperan usar durante mas de un periodo (año).

Reconocimiento

La Sociedad aplicará los criterios de reconocimiento o sea que sea probable obtener un beneficio futuro y la partida tiene un valor o costo que puede ser medido con fiabilidad, para determinar si reconoce o no una partida como "Propiedad, Planta y Equipo".

Los repuestos y suministros se registran habitualmente dentro de la cuenta de inventarios, y su reconocimiento como costo o gasto se registra en el momento de su consumo o recambio; La Sociedad no tiene piezas de repuestos de tal importancia o utilidad que haya que registrarlas como Propiedad, Planta y Equipo; debido a que cualquier insumo dentro de estas características, es provisto mediante una orden de compra directa el día de la necesidad del cambio o mantenimiento.

La Sociedad tiene en cuenta bienes que por su complejidad y por la significancia de sus partes tengan patrones significativamente diferentes de consumo de los beneficios económicos y deban ser depreciadas por separado; la Sociedad ha tenido en cuenta este punto y en el caso de adquirir un bien con estas características, se procederá a depreciar sus partes por separado y con la vidas útiles acordes a cada una.

Medición Inicial

La Sociedad valorará los elementos de las Propiedades, Planta y Equipos, teniendo en cuenta el precio de adquisición, honorarios legales, aranceles de importación e impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación para su uso (montajes, supervisión, manipulación), la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, incluyendo la rehabilitación del lugar sobre el que estuviere asentado.

Medición Posterior

Las Propiedades, Planta y Equipo, serán medidas en la fecha en que se informa y/o al 31 de diciembre de cada año, al valor del costo registrado inicialmente, (menos) las estimaciones de la depreciación y las partidas por deterioro del valor que deben calcularse a la fecha del informe o (mas) los valores por reavalúo, cuando este sea significativo y tenga relevancia..

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se identifica clasifica y contabiliza, el desgaste por el uso y tiempo de vida de un activo, y dependiendo del bien se proporciona una vida útil a este; en el caso de propiedades, planta y equipo que posean elementos diferentes, la entidad deberá distribuir el costo inicial entre sus componentes principales y así mismo depreciarlos por separado a lo largo de su vida útil; los terrenos no se deprecian. La depreciación se contabiliza en el gasto y disminuyendo el valor del activo, mediante una cuenta correctora separada denominada "depreciación....". La depreciación se aplicará a todas los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de los terrenos que quedan excluidos; La Sociedad distribuye el importe depreciable en forma sistemática a lo largo de la vida útil del elemento, la aplicación de la depreciación debe iniciar cuando el elemento se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar. Para el caso se aplicará el método de línea recta sin valor residual para cada elemento de las Propiedades, Planta y Equipo, conforme a la vida útil estimada por cada bien independiente, el cual fue determinada por el tasador⁽¹⁾ que realizó el avalúo inicial de la Propiedad Planta y Equipo; y para las compras nuevas, el personal técnico o

los datos del fabricante determinarán el tiempo de depreciación mas apropiado posible.

Recalculo de la tasa de depreciación

Cuando por diferentes circunstancias, como: obsolescencia, cambios significativos del valor de reposición; cuando mediante un mecanismo técnico o decisorio por parte de la gerencia se determine acortar o alargar la vida útil de un bien; se procederá a determinar la nueva tasa mensual de depreciación dividiendo el valor en libros a la fecha, entre la nueva vida útil determinada en meses; por lo tanto se obtendrá un nuevo valor por gasto de depreciación (de tipo Prospectivo) del bien objeto del cambio; el cambio de la tasa de depreciación es un cambio de tipo prospectivo ya que es un cambio de estimación y no es un cambio de política contable.

Baja en cuentas

En el caso que un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, sea dispuesto por la administración de La Sociedad, ya sea por venta del mismo o porque ya no se espera que pueda proveer beneficios económicos futuros, un comité autorizará la baja en cuentas, lo cual se hará reconociendo las respectivas ganancias o pérdidas, según corresponda con las condiciones que originaron su baja; mediante los procedimientos legales que en su momento se deban aplicar.

Activos intangibles

Los activos intangibles se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, se amortizan a lo largo de la vida útil estimada, empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisará la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Arrendamientos

Los tipos de arrendamientos a los que puede optar la empresa en sus operaciones, originados por contratos de compra, en los que la empresa tendrá calidad de arrendatario pueden ser: arrendamientos operativos y arrendamientos financieros. La empresa en transacciones de venta no tendrá la opción de otorgar arrendamientos financieros en calidad de Arrendador; por lo tanto no se pronuncian políticas sobre esta última modalidad.

Arrendamientos Financieros (Operación pasiva)

Medición Inicial

En los contratos de arrendamiento financiero, La Sociedad registrará al inicio el derecho de uso y obligación al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por la totalidad del arrendamiento, para esto último deberá utilizar la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en el caso que no se pueda determinar, se utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos vigentes que tenga la empresa a la fecha en que inicia el arrendamiento financiero.

Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa y/o al 31 de diciembre de cada año, se debe registrar el arrendamiento financiero utilizando el método del interés efectivo⁽¹²⁾, de tal forma que se obtenga una tasa de interés constante durante el periodo que se deba amortizar el arrendamiento financiero. Las cargas financieras derivadas de la aplicación de la tasa de interés deben registrarse como gasto del periodo.

En el caso de los arrendamientos operativos, se registrarán los pagos de forma lineal en el periodo que dure el arrendamiento; en el caso que en el contrato se pacten los pagos al arrendador de forma incremental por causas imputadas a la inflación, entonces deberá registrarse los pagos de forma lineal durante el periodo que dure el contrato, determinando el promedio ponderado de todo el contrato entre la cantidad de pagos a realizar; así mismo, esta última forma de registrar los arrendamientos operativos requerirán el tratamiento de activos y pasivos por impuestos diferidos

Con un año de registro los arrendamientos operarios se registrarán el balance de deudas y pasivos por impuestos diferidos.

Préstamos y Cuentas por Pagar

La Sociedad reconocerá las cuentas por pagar a proveedores y acreedores, en la adquisición de bienes y servicios que ayuden al logro de los objetivos de la empresa y que generen flujos de efectivo futuros; éstos podrán llevar implícita una tasa de interés o podrán carecer de ella, dependiendo de los términos en que se pacte con los proveedores y acreedores.

Medición Inicial

En el caso de las cuentas por pagar, estas serán registradas al valor razonable al momento de la transacción, más los gastos de la transacción que se incluyan en la deuda; sin embargo, si el proveedor establece una tasa de interés en concepto de costo de financiamiento, deberá calcularse la tasa efectiva y descontar los flujos de efectivo futuros, de manera que la medición inicial deberá registrarse al valor actual de los flujos futuros utilizando el método del interés efectivo.

Medición Posterior

Las cuentas por pagar o préstamos, deberán medirse, utilizando el método del costo amortizado; el cual, únicamente será la diferencia entre el valor medido inicialmente y la amortización acumulada del principal a la fecha que se informa, más los valores de infracciones⁽¹³⁾ monetarias que se hubiera incurrido por retraso o falta de pago de la obligación. En el caso que exista una tasa de interés pactada, Al final de cada período sobre el que se informe o al 31 de diciembre de cada año, la empresa deberá ajustar el importe en libros, en caso de que exista una variación de la tasa de interés.

Operaciones en moneda extranjera

Para las transacciones en el mercado internacional, si las hubiere, que comprendieran compra de materias primas o venta de productos terminados y/o materias primas, la empresa utilizará el tipo de cambio spot⁽¹⁴⁾ de la fecha de la transacción, con la cual registrará el valor de los bienes y servicios adquiridos del exterior. En la fecha sobre la que debe informar o el 31 de diciembre de cada año se deberá realizar un ajuste únicamente al valor de las obligaciones pendientes de pago, registradas en moneda extranjera, para lo cual se debe consultar el tipo de cambio spot de la moneda a la fecha del informe, registrando las variaciones en los resultados del período.

La entidad convertirá:

- ☐ Las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa spot de cambio de cierre.
- ☐ Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico a la tasa de cambio spot en la fecha de la transacción.
- ☐ Las partidas no monetarias que se midan al valor razonable a la tasa de cambio spot en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses bancarios (sobregiros), se reconocen sobre la base del método del interés efectivo⁽¹²⁾ y se incluyen en los costos financieros; de todas maneras por política pública la entidad no puede registrar intereses por sobregiros o sanciones de ninguna clase.

Provisiones y Contingencias

Se reconocerá una provisión cuando la entidad tenga una obligación en la fecha que se informe correspondiente a un suceso del pasado con alta probabilidad de ocurrencia y fiabilidad para la determinación del valor.

Medición inicial

Los sucesos que pueden comprometerse para realizar una provisión en una forma particular pueden estar relacionados con: pagos de contratos de carácter oneroso, gastos originados por reestructuraciones del negocio, garantías otorgadas o finalmente una provisión por un caso judicial con alta probabilidad que la empresa deberá desprenderse de recursos económicos por una orden judicial.

Medición posterior

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa y/o al 31 de diciembre de cada año, se debe revisar la estimación de la provisión, las que en el caso de reflejar variaciones, se ajusta conforme a la nueva probabilidad determinada. En el caso que el registro inicial haya sido al valor presente, la reversión o cambio en la estimación debe ser registrada como un costo o gasto financiero.

Beneficios a los Empleados**Beneficios Corrientes**

Son los beneficios que se pagarán a los empleados durante los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual el empleado ha prestado el servicio.

Reconocimiento y medición

La empresa reconocerá los salarios, pagos extras y valores por pagar a los fondos de pensiones⁽¹⁵⁾, EPS Entidades Prestadoras de Salud⁽¹⁶⁾ y otros definidos por las leyes locales, ya sean privados o estatales, como un pasivo de forma mensual, deduciendo de dichos montos los que realmente se hayan pagado. En el caso que los pagos realizados sean superiores a los que realmente debieron realizarse, el excedente podrá registrarse como un activo en el caso que se estime su reintegro, caso contrario será considerado como un gasto del periodo como otros resultados integrales afectando directamente el Patrimonio.

Los pasivos laborales se causan y se integran en la Contabilidad al fin de cada periodo contable mensual, mediante un Módulo Especial que maneja todo el sistema de recursos humanos, el cual va provisionando los costos de cada una de las categorías de los beneficios, con base en las normas laborales legales.

No existen Convención Colectiva de Trabajo vigente; ni tampoco ningún tipo de beneficio extralegal para los Empleados de La Sociedad, por lo tanto no se pronuncian políticas sobre este tema.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de La Sociedad, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes periodos fiscales, de acuerdo a la naturaleza de cada declaración.

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial por el método de causación sobre la utilidad antes de impuestos ajustada por las diferencias permanentes con la renta líquida fiscal.

El impuesto sobre la renta se determina con base en la depuración de la renta líquida.

El monto del impuesto se determina aplicando la tarifa general sobre la base fiscal o Renta Líquida.

El monto del impuesto es determinado aplicando la tarifa General sobre la base fiscal o renta líquida.

Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

La Sociedad reconocerá activos o pasivos por impuestos diferidos, únicamente por la aplicación de los cálculos de impuesto sobre la renta, estimado conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta imponible y su diferencia con la renta imponible calculada conforme a lo establecido en cada Capítulo aplicable en la NIIF adoptada; esta situación puede generarse por el registro de, pérdidas por deterioro del valor de cada activo que serán revertidas en el futuro o que procedan de periodos anteriores pero que no son deducibles o gravadas conforme a la legislación tributaria colombiana; reconocimiento de beneficios a los empleados, por uso de las tasas fiscales en lo que corresponde a la depreciación y amortización de activos cuando las tasas fiscales no son iguales a las tasas establecidas conforme a la vida útil de dichos activos, por pérdidas o ganancias del resultado integral reflejadas en resultados o en el patrimonio que no son gravadas o deducibles conforme a la legislación tributaria del país.

Reconocimiento y medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, deberán ser reconocidos como No Corrientes, conforme a la taxonomía utilizada, no se admitirá el registro en la partida de Corrientes. Asimismo, los montos reconocidos por este tipo de impuestos, ya sean corrientes o diferidos, deben ser revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, de manera que se actualice con cualquier variación en la tasa del impuesto sobre la renta que aplicará a este tipo de Entidades. Si hay un cambio en la tasa impositiva en un futuro de corto plazo, que sea materialmente cierto, La Sociedad lo reconocerá en la fecha sobre la que se informa el cambio en dicha tasa impositiva.

La Sociedad reconocerá un activo por impuestos diferidos, si la base fiscal establecida para la aplicación de la tasa del impuesto sobre la renta es menor que la establecida conforme a la NIIF adoptada; dicho activo deberá segregarse en la porción del impuesto sobre la renta corriente e impuesto sobre la renta diferido. En el caso que la base fiscal establecida para la aplicación de la tasa del impuesto sobre la renta calculado conforme a la NIIF adoptada, sea mayor que la establecida conforme a la Ley del Impuesto Sobre la renta, la empresa deberá reconocer un pasivo por impuesto diferido, separando entre el pasivo por impuestos diferido corriente e impuesto diferido no corriente cuando la diferencia temporaria que da origen a los activos y pasivos por impuesto diferido desaparezcan, la variación en dichas partidas deberá reconocerse como un gasto en los resultados del periodo o en otro resultado integral.

Incremento de Capital

Cuando la Junta de Socios decida incrementar el capital social de La Sociedad, se seguirán las reglas estipuladas en el Código de Comercio en cuanto a los elementos procedimentales; sin embargo, la contabilización de dicho incremento se hará reconociendo las Acciones según corresponda con el acuerdo de incremento de capital, deduciendo de dicho monto en el patrimonio la parte que no esté pagada, de tal manera que se presente el neto de las aportaciones realizadas en efectivo; si el incremento de capital se realiza en recursos distintos del dinero, el incremento del capital se registrará al valor razonable de los otros recursos aportados; así mismo, si el pago de las aportaciones se aplaza en el tiempo por un periodo significativo, el incremento de capital deberá registrarse al valor presente, considerando una tasa de descuento equivalente al del índice de inflación publicado por el Banco de la República para el periodo en que se aplaze el pago de las utilidades.

Distribución de Utilidades

Cuando la Junta de Socios acuerde realizar distribución de utilidades, se observaran las siguientes políticas:

- En el caso que la distribución de utilidades se pacte en efectivo, los pagos realizados a los socios se aplicaran contra las utilidades acumuladas en la medida que se realicen, por lo que no es necesario reflejar un pasivo por utilidades decretadas.
- En el caso que la distribución de utilidades se haga en recursos distintos del dinero, se reconocerá un pasivo por utilidades decretadas, la medición de tales pasivos se hará al valor razonable de los recursos distintos del dinero que se distribuirán; en ambos casos se deberá observar las reglas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, respecto a la imposición a la distribución de utilidades.

Ingresos

La Sociedad reconoce como ingreso por actividad ordinaria la estipulada en el objeto social principal detalladas en el primer parrafo de este informe; y como otros ingresos integrales aquellos ingresos no contemplados en esta clasificación como son los financieros, las recuperaciones, los ingresos por errores de periodos anteriores, los ingresos resultantes de un cambio de estimacion y en el patrimonio se incluiran aquellas partidas resultantes de cambios de políticas contables o errores.

Los descuentos asociados a las facturas se incluyen dentro del rubro de ingresos realizando un débito (restando) en la subcuenta devoluciones rebajas y descuentos, actuando como una cuenta correctora.

En el caso específico de las ventas, la empresa no tiene considerado el pago diferido por la venta de bienes y servicios por lo que los ingresos se registran al valor razonable, sin considerar el concepto del valor presente por la ausencia de este tipo de operaciones.

Medición del ingreso.

Los ingresos serán medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, pronto pago o rebaja por volumen de ventas.

Reconocimiento del ingreso

La Sociedad reconocerá un Ingreso cuando la transacción cumpla uno de los siguientes requisitos:

- Cuando La Sociedad haya transferido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- Que La Sociedad no tenga ninguna participación en el funcionamiento o gestión del bien, ni retenga el control efectivo de los mismos.
- Tanto el valor de los bienes y servicios, así como los costos se midan con fiabilidad y que aporten beneficios económicos a La Sociedad; en el caso que no cumplan estas condiciones, se deberá registrar como una obligación.

Costos y Gastos

La Sociedad reconocerá un Costo o Gasto de actividad ordinaria al valor razonable o sea al valor de las facturas recibidas, excepto por las que tengan algun componente de financiación incluido, el cual deberá ser descontado y contabilizado al valor razonable. La Sociedad reconoce como costo o gasto por actividades ordinarias todas aquellas erogaciones y cargos asociadas directamente con el objeto social principal detalladas en el primer parrafo de este informe, tales como los costos de ventas (costo de la elaboracion de los servicios brindados), los gastos Operacionales administrativos y de ventas; y como otros Costos y gastos integrales, aquellos no contemplados en la anterior definición como son los financieros (Intereses, comisiones entre otros), las pérdidas resultantes de un cambio de estimacion y en el patrimonio se incluyen aquellas partidas resultantes de cambios de políticas contables o errores.

Los descuentos asociados a las facturas se incluyen dentro del costo de ventas o está incluido en el costo de los Inventarios disponibles.

Medición de los costos o gastos

Los costos o gastos serán medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, pronto pago o rebaja por volumen de ventas.

- Que La Sociedad tenga total participación en el funcionamiento o gestión del bien, y retenga el control efectivo del mismo.
- Tanto el valor de los bienes y servicios, así como los costos se midan con fiabilidad.

NUMERACION DE LAS NOTAS O REVELACIONES

Norma Internacional de Contabilidad 8

Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

Cambios en las políticas contables 14 -La entidad cambiará una política contable sólo si tal cambio:

(a) se requiere por una NIIF; o

(b) **lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.**

Basado en la anterior NIIF, la compañía ha estado emitiendo sus estados financieros utilizando una nomenclatura mas acorde, y la cual presenta razonablemente las cifras, su comparativo y verificación contra los diferentes Estados Financieros emitidos.

Lo anterior esta en contraposición con la "PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS", que expidió la Contaduría General de la nación **como una propuesta**; sin embargo, se considera esta nomenclatura muy extensa, y seria mas engorroso nombrar las Notas que no se aplicarían a la Entidad; que las que si aplicaríamos; al igual que, existirían cifras que no tendrían una nota acorde con la propuesta; por lo anteriormente expuesto, se considera que una presentación con numeración secuencial continua, es más apropiada para la entidad; de acuerdo con lo anterior, las siguientes son las notas que se presentan según el Estado Financiero:

* **Notas 1-4** - Entidad Reportante - Bases de Medición y Presentación Reportadas - Juicio, Estimaciones, Riesgos y corrección de Errores Contables -Resumen Principales Políticas Contables

** **Notas 5 -41** - Estado de Situación Financiera

*****Notas 42- 64** Estado de Resultados Integrales

******Notas 65-81** Estado de Flujos de Efectivo

*******Notas 82-83** Notas Aclaratorias y Proyectos de Inversión como Gestores Departamentales del PDA.

GLOSARIO DE TERMINOS

La Sociedad, por medio de este glosario de términos, espera sea de fácil comprensión e identificación el lenguaje y la terminología usada; la cual por lo general tienen palabras de uso cotidiano en Colombia o la Region del Valle Del Cauca, pero que en otras regiones o países no son fácilmente identificables.

(1) Tasador

La naturaleza del trabajo de los tasadores y/o valuadores, es estimar el valor de Bienes muebles o inmuebles para una variedad de propósitos, como determinar el precio de venta, o determinar el valor de una hipoteca que podría ser concedido a una propiedad. Los tasadores pueden ser llamados a tasar el valor de cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles, que van desde las tierras agrícolas a un importante centro comercial, vehículos, maquinaria entre otros.

(2) Ciclo Normal de Operaciones de una Entidad

Bajo el estandar es aquel lapso de tiempo en el cual una entidad consume sus activos, o liquida sus pasivos, debe ser definido por cada entidad según sus características particulares: cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses (enero a diciembre).

(3) Realizar

En este contexto específico esta palabra es utilizada para significar cobrar o materializar un activo (vender)

(4) Sistema de contabilidad por Causación

La contabilidad de causación es aquella contabilidad en la que los hechos económicos se registran en el momento en que suceden, como consecuencia de la realización del hecho económico; sin importar si hay una erogación o un ingreso inmediato de efectivo o sus equivalentes.

(5) Sobregiros Bancarios

Cuando una empresa abre una cuenta corriente (de cheques) con un determinado valor, puede girar cheques o realizar transacciones de tipo débito por un valor que sea igual o inferior al que tiene el saldo de la cuenta, pero en algunos casos, el banco autoriza a girar cheques por un valor superior al saldo en la cuenta corriente y es allí cuando se produce el sobregiro bancario (convirtiéndose la cuenta en un saldo negativo o en rojo); en Colombia el tiempo de permanencia de un sobregiro es generalmente de 15 días so pena de cancelarse la cuenta y entrar en cobros coactivos.

(6) Valor Razonable

Valor Razonable según la definición que actualmente está siendo discutida entre IASB y FASB es: “El precio que podría ser recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a una fecha de medición determinada.”

Ordenada se refiere a una transacción sin presiones, en condiciones normales e independientes. Una venta durante una liquidación, o bajo condiciones que no indiquen total libertad del comprador y del vendedor no estaría enmarcada dentro de la definición de valor razonable. Es posible que esa transacción tenga como escenario un mercado activo.

Las características de un Mercado activo son las siguientes:

- a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado, reales, actuales y producidas con regularidad.

(7) Costo Amortizado o Coste Amortizado

El Coste amortizado es un criterio de valoración contable de instrumentos financieros, concretamente de instrumentos de deuda, utilizado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Desde el punto de vista técnico, el coste amortizado se puede definir como el valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados al tipo de interés efectivo o TIR de adquisición.

(8) Valor de Mercado (valor Justo)

Es el mismo Valor Razonable

(9) Activos Financieros No Derivados

Dentro de los mercados de valores hay un tipo de activos financieros llamados derivados (o instrumentos financieros), cuya principal cualidad es que su valor de cotización se basa en el precio de otro activo; El activo del que depende toma el nombre de activo subyacente, por ejemplo el valor de un futuro sobre el oro se basa en el precio del oro. Por lo anterior deducimos los activos financieros no derivados son aquellos que no dependen de otro factor para incrementar o reducir su valor, como ejemplo los préstamos o cuentas a cobrar o los Activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta

(10) Arrendamiento Operativo

El arrendamiento operativo, es un contrato mediante el cual el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de un canon periódico.

Este es un arrendamiento común y corriente, en el cual no se incluye una opción de compra al finalizar el contrato de arrendamiento, como sí se hace en el contrato de arrendamiento financiero.

En este tipo de contrato, el canon que se paga mensual no está compuesto por dos partes como en el caso del arrendamiento financiero, sino que todo el valor corresponde a un gasto por arrendamiento, y se debe contabilizar como tal.

(11) Arrendamiento Financiero (Leasing)

El arrendamiento financiero, alquiler con derecho de compra, leasing financiero o arrendamiento por renting es un contrato mediante el cual, el arrendador traspa el derecho a usar un bien a un arrendatario, a cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato.

En efecto, vencido el término del contrato, el arrendatario tiene la facultad de adquirir el bien a un precio determinado, que se denomina «valor residual», pues su cálculo viene dado por la diferencia entre el precio originario pagado por el arrendador (más los intereses y gastos) y las cantidades abonadas por el arrendatario al arrendador. Si el arrendatario no ejerce la opción de adquirir el bien, deberá devolverlo al arrendador, salvo que el contrato se prorrogue.

(12) Interés efectivo

El interés efectivo es un índice relacionado con el interés, que mide la rentabilidad de los ahorros o el coste de un crédito. Para realizar una comparación uniforme del mercado las tasas de interés, ya sea para tomar un crédito, o para colocarlo, se llevan al valor de interés efectivo anual.

(13) Infracción

O multa, se refiere a una penalidad que puede ser fija o variable de acuerdo a la disposición de los entes competentes, también puede darse como una tasa a aplicar a un valor no pagado en forma de interés.

(14) Tasa Spot

El precio spot o precio corriente de un producto, de un bono o de una divisa es el precio que es pactado para transacciones (compras o ventas) de manera inmediata. Este precio es lo contrario al precio futuro o forward price, donde los contratos se realizan ahora, pero la transacción y el pago ocurrirán en una fecha posterior.

(15) Fondos de Pensiones

Las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías de Colombia son instituciones financieras privadas de carácter previsional encargadas de administrar los fondos y planes de pensiones del Régimen de ahorro individual con solidaridad y de los fondos de cesantías.

(16) EPS Entidades Prestadoras de salud

Creadas a través de la Ley 100 de 1993, las Entidades Prestadoras de Salud, EPS, son las encargadas de hacer la afiliación, el registro de los afiliados al sistema general de seguridad social en salud y el recaudo de los aportes que trabajadores y empleadores deben hacer por ley para acceder al servicio. En algunos casos éstas no prestan servicio médico, únicamente administrativo y comercial; subcontratando los diferentes tratamientos médicos con otras entidades especializadas.

Revelaciones al ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 5 :EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	1.188.710.336	0	1.188.710.336	1.704.663.679	0	1.704.663.679	1.083.555.503	0	1.083.555.503
--	---------------	---	---------------	---------------	---	---------------	---------------	---	---------------

Dinámica

Efectivo: comprende lo relacionado con los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja e inversiones a la vista en entidades financieras.

Equivalentes al efectivo: comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; debe poder ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo; debe estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; en el caso de inversiones, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las participaciones en el capital de otras entidades (acciones cuotas o partes de interés social) normalmente no se consideran equivalentes al efectivo, a menos que sean sustancialmente similares al mismo.

Periodos Informados:

	diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL

Nota 6 :DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.188.710.336	-	1.188.710.336	1.704.663.679	-	1.704.663.679	1.083.555.503	-	1.083.555.503
Cuentas Corrientes	21.420.760	-	21.420.760	29.494.599	-	29.494.599	12.666.239	-	12.666.239
BANCO DE OCCIDENTE	7.203.516	-	7.203.516	-	-	-	-	-	-
CTA CTE No. 075-00722-9 RECURSOS PROPIOS	7.203.516	-	7.203.516	18.654.863	-	18.654.863	10.065.062	-	10.065.062
BANCOLOMBIA	14.217.243	-	14.217.243	-	-	-	-	-	-
Cta cte. No. 83620488265	14.217.243	-	14.217.243	10.839.735	-	10.839.735	2.601.178	-	2.601.178
Cuenta de ahorro	1.167.289.576	-	1.167.289.576	1.675.169.080	-	1.166.137.959	1.070.889.264	-	1.070.889.264
INFIVALLE	239.251.425	-	239.251.425	238.099.808	-	238.099.808	234.630.684	-	234.630.684
CTA AH - No. 100-118-2765	239.251.425	-	239.251.425	238.099.808	-	238.099.808	234.630.684	-	234.630.684
BANCO DE OCCIDENTE	670.770.215	-	670.770.215	699.741.471	-	670.770.215	396.967.272	-	396.967.272
CTA AH No. 029-85347-0	670.770.215	-	670.770.215	699.741.471	-	670.770.215	396.967.272	-	396.967.272
BANCOLOMBIA	257.267.936	-	257.267.936	737.327.801	-	257.267.936	439.291.308	-	439.291.308
Cta. Aho. 83620488791	257.267.936	-	257.267.936	737.327.801	-	257.267.936	439.291.308	-	439.291.308

Revelaciones

La empresa posee cuentas de ahorro y corriente desde febrero de 2014 con el Banco de Occidente con una tasa de intereses anual del 3% y 1% respectivamente.

En el Banco de Davivienda la cuenta de ahorro tiene una fecha de apertura en marzo de 2016 con una tasa de intereses del 1,45% liquidado sobre saldo diario, presenta una exoneración del 50% en el cobro del Portal Bancario, transferencias por portal Davivienda 100%, transferencias por portal a cuentas ACH 50%; para que se cumpla la exoneración la cuenta debe tener un saldo promedio mensual de \$ 200,000,000.

El Instituto Financiero para el desarrollo del Valle del Cauca (INFIVALLE), tiene un deposito de ahorro a la vista, tiene una tasa nominal periodo vencido del 2,47%; está exenta del gravamen al movimiento financiero (4x Mil) y fue apertura en Octubre de 2010.

La cuenta de Bancolombia tiene una cuenta corriente apertura desde marzo de 2011 la tasa de interes no aplica; La cuenta de ahorro tiene una tasa de interes del 2,7% para rango de 0 a 1,500,000,000 y fue apertura en Julio de 2010; La comisión de los productos pueden ser exonerada en un porcentaje hasta por el 100% versus reciprocidad en el manejo de los recursos.

Periodos Informados:

	diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL

Nota 7 :EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0	-	0	-	-	-	-	-	-
Depósitos en instituciones financieras	0	-	0	-	-	-	-	-	-
CUENTAS DE AHORRO EL AGUILA	0	-	0	-	-	-	-	-	-

Revelaciones

El saldo de esta cuenta correspondió hasta el año 2018 a recursos del Municipio El Águila. Según Convenio Interadministrativo No. 010-18-1161-4 de Junio 24 de 2015, los cuales fueron liquidados y devueltos

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

Nota 8 : CUENTAS POR COBRAR

	6,523.936	0	6,523.936	5,910.141	0	5,910.141	13,590.766	0	13,590.766
--	-----------	---	-----------	-----------	---	-----------	------------	---	------------

Revelaciones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

Nota 9 : ADMINISTRACION SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL SALUD

ADMINISTRACIÓN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL SALUD	-	-	-	-	-	-	5,590.766	-	5,590.766
Licencias de maternidad y paternidad	-	-	-	-	-	-	1,419.464	-	1,419.464
Licencias de maternidad y paternidad	-	-	-	-	-	-	1,419.464	-	1,419.464
Incapacidades	-	-	-	-	-	-	4,171.302	-	4,171.302
CXC INCAPACIDADES 66.67%	-	-	-	-	-	-	4,171.302	-	4,171.302

Revelaciones

Esta cuenta representa el saldo de las Incapacidades por cobrar a las Diferentes EPS, correspondientes a licencia de maternidad, y/o incapacidades generales durante los periodos informados; la cuenta que existió hasta mediados del año 2020, fue reclasificada a la cuenta RCL 138490 Otras Cuentas por Cobrar -10 Incapacidades por cobrar.

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

Nota 10 : OTRAS CUENTAS POR COBRAR

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,523.936	-	6,523.936	5,910.141	-	5,910.141	8,000.000	-	8,000.000
Aportes de capital por cobrar	(0)	-	(0)	-	-	-	8,000.000	-	8,000.000
Aportes de capital por cobrar	(0)	-	(0)	-	-	-	8,000.000	-	8,000.000
Otras cuentas por cobrar	6,523.936	-	6,523.936	5,910.141	-	5,910.141	-	-	-
Licencias de Mat. y Pat. x Cobrar	1,419.464	-	1,419.464	1,419.464	-	1,419.464	-	-	-
Incapacidades por Cobrar	5,104.472	-	5,104.472	4,490.677	-	4,490.677	-	-	-

Revelaciones

Estas cuentas nuevas corresponden a las cuentas que estaban en el código 1322, el cual no era RCL, por lo tanto en el año 2020 (Junio) se trasladaron mediante nota; representa el saldo de las Incapacidades por cobrar a las Diferentes EPS, correspondientes a licencia de maternidad, y/o incapacidades generales durante los periodos informados

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

Nota 11 : PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

0	242.241.601	242.241.601	0	304.555.145	304.555.145	0	381.968.747	381.968.747
---	-------------	-------------	---	-------------	-------------	---	-------------	-------------

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Revelaciones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta, se puede obtener un valor razonable de ellos y se espera usarlos durante más de un periodo contable. (a partir del año 2020 se empezó a usar una subcuenta para el IVA en adquisiciones de propiedad planta y equipo, con el fin de controlar mejor este rubro, para la presentación de información exógena)

Periodos Informados:	diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL

Nota 12 :EDIFICACIONES

EDIFICACIONES	-	31.705.638	31.705.638	-	31.705.638	31.705.638	-	31.705.638	31.705.638
Edificaciones de propiedad de terceros	-	31.705.638	31.705.638	-	31.705.638	31.705.638	-	31.705.638	31.705.638
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-	31.705.638	31.705.638	-	31.705.638	31.705.638	-	31.705.638	31.705.638

Revelaciones

Las mejoras representadas en esta cuenta, son aquellas en las cuales incurrió la empresa para dejar en pleno funcionamiento la nueva sede a la cual se traslado en noviembre de 2018; la cual sufre depreciación en la cuenta 16850128 Depreciación Mejoras en Propiedad ajena en un plazo de 36 meses (contrato tacito); (esta cuenta terminó de depreciarse en el mes de noviembre de 2021)

Periodos Informados:	diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL

Nota 13 :MAQUINARIA Y EQUIPO

MAQUINARIA Y EQUIPO	-	28.962.345	28.962.345	-	28.962.345	28.962.345	-	28.962.345	28.962.345
Otra maquinaria y equipo	-	28.962.345	28.962.345	-	28.962.345	28.962.345	-	28.962.345	28.962.345
Otros: Maquinaria y equipo	-	28.962.345	28.962.345	-	28.962.345	28.962.345	-	28.962.345	28.962.345

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a maquinaria y equipo que posee la entidad

Periodos Informados:	diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL

Nota 14 :MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-	314.403.130	314.403.130	-	314.403.130	314.403.130	-	333.601.096	333.601.096
Muebles y enseres	-	283.553.130	283.553.130	-	283.553.130	283.553.130	-	302.751.096	302.751.096
MUEBLES Y ENSERES	-	283.553.130	283.553.130	-	283.553.130	283.553.130	-	302.751.096	302.751.096

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a muebles, Enseres y Equipo de Oficina que posee la entidad, siendo el segundo rubro mas representativo de la propiedad,planta y equipo en la entidad.

Equipo y máquina de oficina	-	30.850.000	30.850.000	-	30.850.000	30.850.000	-	30.850.000	30.850.000
Equipo y máquina de oficina	-	30.850.000	30.850.000	-	30.850.000	30.850.000	-	30.850.000	30.850.000

Revelaciones

Se han clasificado en este rubro equipos tales como proyectores, video becams, entre otros

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Periodos Informados:

Nota 15 :EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION

	diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-	409.104.637	409.104.637	-	390.845.533	390.845.533	-	391.300.578	391.300.578
Equipo de comunicación	-	226.292.452	226.292.452	-	208.033.348	208.033.348	-	197.849.533	197.849.533
Equipo de comunicación	-	221.754.018	221.754.018	-	206.410.234	206.410.234	-	197.849.533	197.849.533
Iva Equipos de Comunicación	-	4.538.434	4.538.434	-	1.623.114	1.623.114	-	-	-

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a equipo de telefonía Móvil que poseen los directivos de la entidad (5 equipos de gama alta y media); así mismo otros equipos de comunicación ya depreciados en su totalidad

Equipo de computación	-	182.812.185	182.812.185	-	182.812.185	182.812.185	-	193.451.045	193.451.045
Equipo de computación	-	181.466.032	181.466.032	-	181.466.032	181.466.032	-	193.451.045	193.451.045
Iva Equipos de Computación	-	1.346.153	1.346.153	-	1.346.153	1.346.153	-	-	-

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a equipo de computacion que posee la entidad. Siendo los equipos de computo el rubro de mayor depreciación por los adelantos tecnologicos a los que son sometidos.

Periodos Informados:

Nota 16 :EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION

	diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	369.127.772	369.127.772	-	341.162.772	341.162.772	-	334.108.452	334.108.452
Aéreo	-	68.339.320	68.339.320	-	40.374.320	40.374.320	-	33.320.000	33.320.000
Drones	-	62.748.000	62.748.000	-	39.248.000	39.248.000	-	33.320.000	33.320.000
Iva Drones	-	5.591.320	5.591.320	-	1.126.320	1.126.320	-	-	-

La misión de la sociedad, es gestionar e implementar proyectos integrales de inversión regional y municipal sostenibles que mejoren cobertura y calidad en agua potable; de acuerdo a su objeto social descrito en estas notas; para tal cometido ha sido necesario la compra de un Dron con todos los softwares y licencias necesarias para su operación; con el fin de facilitar la parte de levantamiento topográfico de la sociedad, en los diferentes proyectos: Esta cuenta contiene el valor del Dron adquirido.

Terrestre	-	300.788.452	300.788.452	-	300.788.452	300.788.452	-	300.788.452	300.788.452
Vehiculos	-	284.798.452	284.798.452	-	284.798.452	284.798.452	-	284.798.452	284.798.452
Motocicletas	-	15.990.000	15.990.000	-	15.990.000	15.990.000	-	15.990.000	15.990.000

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a Equipos de Transporte, como es el caso de los vehiculos para el desplazamiento de los directivos de Vallecaucana de Aguas S.A. Y en el caso de la motocicletas para el desplazamiento de la persona designada por la entidad para realizar las funciones de mensajería.

Periodos Informados:

Nota 17 :DEPRECIACION ACUMULADA (CR)

	diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-	(911.061.921)	(911.061.921)	-	(802.524.273)	(802.524.273)	-	(737.709.362)	(737.709.362)
Edificaciones	-	(31.705.638)	(31.705.638)	-	(22.017.804)	(22.017.804)	-	(11.449.258)	(11.449.258)
Mejoras en Propiedad Ajena	-	(31.705.638)	(31.705.638)	-	(22.017.804)	(22.017.804)	-	(11.449.258)	(11.449.258)
Maquinaria y equipo	-	(16.421.641)	(16.421.641)	-	(10.677.852)	(10.677.852)	-	(4.934.060)	(4.934.060)
Maquinaria y Equipo	-	(16.421.641)	(16.421.641)	-	(10.677.852)	(10.677.852)	-	(4.934.060)	(4.934.060)

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Muebles, enseres y equipo de oficina	-	(253.762.034)	(253.762.034)	-	(230.648.931)	(230.648.931)	-	(228.433.726)	(228.433.726)
Muebles, enseres y equipo de oficina	-	(253.762.034)	(253.762.034)	-	(230.648.931)	(230.648.931)	-	(228.433.726)	(228.433.726)
Equipos de comunicación y computación	-	(311.772.353)	(311.772.353)	-	(265.271.622)	(265.271.622)	-	(235.964.463)	(235.964.463)
Equipos de comunicación y computación	-	(311.772.353)	(311.772.353)	-	(265.271.622)	(265.271.622)	-	(235.964.463)	(235.964.463)
Equipos de transporte, tracción y elevación	-	(297.400.255)	(297.400.255)	-	(273.908.064)	(273.908.064)	-	(256.927.855)	(256.927.855)
Equipo de transporte tracción y elevación	-	(297.400.255)	(297.400.255)	-	(273.908.064)	(273.908.064)	-	(256.927.855)	(256.927.855)

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a la depreciación acumulada por cada uno de los rubros que posee la entidad, para el cual se tiene un desarrollo en excel, que genera las respectivas depreciaciones, reajustes por reclasificaciones o por revalorizaciones de los diferentes activos, así mismo la vida útil restante puede ser ajustada de manera dinámica de acuerdo a nuevas estimaciones del mismo, para determinar la respectiva depreciación o pérdida de su valor se tienen en cuenta además de los datos del fabricante; el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y/o la obsolescencia tecnológica

Nota 18 :OTROS ACTIVOS

18.388.604	40.502.242	58.890.846	25.465.018	18.632.787	44.097.805	24.635.740	31.856.716	56.492.456
------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

Dinámica

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros; Así mismo, comprende el conjunto de cuentas representadas en el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en el desarrollo de su actividad, así como aquellos otros gastos comúnmente denominados cargos diferidos, que representan bienes o servicios recibidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en periodos futuros.

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

Nota 19 :BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	8.088.568	-	8.088.568	7.457.827	-	7.457.827	10.269.871	-	10.269.871
Seguros	8.088.568	-	8.088.568	7.457.827	-	7.457.827	10.269.871	-	10.269.871
Vehículos	2.127.544	-	2.127.544	1.847.345	-	1.847.345	3.074.069	-	3.074.069
Póliza Multirisgo	2.350.252	-	2.350.252	1.445.482	-	1.445.482	669.403	-	669.403
Responsabilidad Civil y extracontractual	1.999.999	-	1.999.999	4.165.000	-	4.165.000	6.526.399	-	6.526.399
IVA - Pólizas de Seguro	1.610.773	-	1.610.773	-	-	-	-	-	-

Revelaciones

El saldo de esta cuenta representa las pólizas adquiridas por Vallecana de Aguas S.A. E.S.P por concepto de automoviles, multirisgo y responsabilidad civil, siendo esta última la más representativa. Dichas pólizas son renovadas cada año.

Nota 20 :ANTICIPOS SALDOS A FAVOR IMPTOS CONTRIB.

ANTICIPOS SALDOS A FAVOR IMPTOS CONTRIB.	8.172.828	-	8.172.828	9.696.191	-	9.696.191	9.605.869	-	9.605.869
Anticipo de impuesto sobre la renta	6.887.000	-	6.887.000	7.649.000	-	7.649.000	6.622.000	-	6.622.000
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	6.887.000	-	6.887.000	7.649.000	-	7.649.000	6.622.000	-	6.622.000

Revelaciones

Este saldo corresponde al anticipo de impuesto sobre la renta de la declaración de Renta y Complementario del año gravable anterior, el cual arrojó un saldo de Anticipó de Renta por valor de \$6.887.000, el cual se imputará el siguiente año gravable. El anticipo como Retención en la Fuente en el año acumulado a la fecha es de \$1.011.848, los cuales se descontarán de la Declaración de Renta y Complementario del presente año gravable.

Retención en la fuente	1.011.848	-	1.011.848	1.643.211	-	1.643.211	2.246.535	-	2.246.535
Retención en la fuente	1.011.848	-	1.011.848	1.643.211	-	1.643.211	2.246.535	-	2.246.535

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.**Revelaciones**

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Revelaciones

El saldo corresponde a la Retenciones realizadas por las entidades financieras por concepto de Rendimiento financieros de las cuentas bancarias que posee Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P..

ANTICIPOS SALDOS A FAVOR IMPPTOS CONTRIB.	273.980	-	273.980	403.980	-	403.980	737.334	-	737.334
ANTICIPO SOBRETASA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COM	273.980	-	273.980	403.980	-	403.980	737.334	-	737.334
ANTICIPO SOBRETASA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COM	273.980	-	273.980	403.980	-	403.980	737.334	-	737.334

Revelaciones

La sobretasa al impuesto sobre la renta y complementario está sujeta a un anticipo del ciento por ciento (100%) del valor de la misma, que se liquidará en la declaración del impuesto sobre la renta y complementario del año gravable correspondiente.

Nota 21 :INTANGIBLES

INTANGIBLES	4.647.141	51.118.551	55.765.692	8.311.000	9.520.000	17.831.000	4.760.000	9.520.000	14.280.000
Licencias	4.647.141	51.118.551	55.765.692	8.311.000	9.520.000	17.831.000	4.760.000	9.520.000	14.280.000
Licencias	4.530.218	49.832.397	54.362.615	8.311.000	9.520.000	17.831.000	4.760.000	9.520.000	14.280.000
IVA Licencias	116.923	1.286.154	1.403.077	-	-	-	-	-	-

Revelaciones

Una licencia es un contrato entre el autor titular de los derechos de explotación y distribución y el comprador de dicha licencia, para utilizar la licencia de software cumpliendo una serie de términos y condiciones establecidas por el fabricante; en nuestro caso específico son las licencias necesarias para el uso de computadores y demás dispositivos como el Drone que utiliza la empresa con el fin de cumplir su objeto social (office - antivirus - licencias topográficas y de diseño).

Nota 22 :AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(2.519.933)	(27.719.265)	(30.239.198)	-	(4.858.631)	(4.858.631)	-	-	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OTROS INTANGIBLES	0	-	0	-	-	-	-	-	-
SOFTWARES	(2.519.933)	(27.719.265)	(30.239.198)	-	(4.858.631)	(4.858.631)	-	-	-
Licencias	(2.519.933)	(27.719.265)	(30.239.198)	-	(4.858.631)	(4.858.631)	-	-	-

Revelaciones

La misión de la sociedad, es gestionar e implementar proyectos integrales de inversión regional y municipal sostenibles que mejoren cobertura y calidad en agua potable; de acuerdo a su objeto social descrito en estas notas; para tal cometido ha sido necesario la compra de un Drone con todos los softwares y licencias necesarias para su operación; con el fin de facilitar la parte de levantamiento topográfico de la sociedad, en los diferentes proyectos; esta cuenta contiene el valor de las licencias para el funcionamiento del Drone adquirido; cuyo valor se ha diferido a 36 meses, 12 de los cuales se apropian a la parte corriente y el remanente a Largo Plazo.

Nota 23 :ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	17.102.956	17.102.956	-	13.971.418	13.971.418	-	22.336.716	22.336.716
Propiedades, planta y equipo	-	17.102.956	17.102.956	-	13.971.418	13.971.418	-	22.336.716	22.336.716
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	17.102.956	17.102.956	-	13.971.418	13.971.418	-	22.336.716	22.336.716

Revelaciones

Al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, se registra el Activo por Impuesto Diferido, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014 en el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación. De acuerdo al análisis realizado, el impuesto diferido corresponde únicamente a las diferencias temporarias generadas como consecuencia de utilizar diferentes tasa de depreciación en el ámbito fiscal con respecto a las utilizadas contablemente bajo la norma NIIF, en el rubro de Propiedad planta y equipo.

Nota 24 :CUENTAS POR PAGAR

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
	110.449.075	-	110.449.075	93.702.985	-	93.702.985	134.605.524	-	134.605.524

Dinámica

representan las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Comprende el valor de las obligaciones a cargo del ente económico, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como, materias primas, materiales, combustibles, suministros, contratos de obra, entre otros.

Las obligaciones con proveedores representadas en moneda extranjera o con pacto de reajuste, si las hubiere, se deben ajustar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Periodos Informados:

diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL

Nota 25 :ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	(0)	-	(0)	7.672.689	-	7.672.689	24.369.910	-	24.369.910
Bienes y Servicios	(0)	-	(0)	7.672.689	-	7.672.689	24.369.910	-	24.369.910
Bienes	(0)	-	(0)	(0)	-	(0)	(0)	-	(0)
Servicios	(0)	-	(0)	7.672.689	-	7.672.689	24.369.910	-	24.369.910

Revelaciones

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos.

Periodos Informados:

diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL

Nota 26 :RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	36.803.481	-	36.803.481	38.998.229	-	38.998.229	31.644.129	-	31.644.129
Estampillas	36.803.481	-	36.803.481	29.264.531	-	29.264.531	21.910.430	-	21.910.430
ESTAMPILLAS UNIVALLE	9.162.671	-	9.162.671	7.919.614	-	7.919.614	6.215.631	-	6.215.631
ESTAMPILLAS PRO DESARROLLO	9.450.193	-	9.450.193	7.919.480	-	7.919.480	6.215.630	-	6.215.630
ESTAMPILLAS PRO CULTURA	4.581.850	-	4.581.850	3.959.811	-	3.959.811	3.107.817	-	3.107.817
ESTAMPILLAS PRO SEGURIDAD ALIMENTARIA	916.631	-	916.631	792.429	-	792.429	621.862	-	621.862
ESTAMPILLAS PRO HOSPITALES	4.581.222	-	4.581.222	3.960.183	-	3.960.183	3.107.189	-	3.107.189
ESTAMPILLAS PRO UCEVA	2.250.317	-	2.250.317	1.980.189	-	1.980.189	1.553.664	-	1.553.664
ESTAMPILLAS PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	1.152.799	-	1.152.799	877.920	-	877.920	1.088.946	-	1.088.946
PRO DEPORTES	4.707.798	-	4.707.798	1.854.905	-	1.854.905	(309)	-	(309)

Revelaciones

Este saldo corresponde o representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

Revelaciones

Este rubro representa la Retención del Impuesto solidario por el COVID 19. A partir del primero (01) de mayo de 2020 y hasta el treinta (31) de julio de 2020, créase con destinación específica para inversión social en la clase media vulnerable y en los trabajadores informales el impuesto solidario por el COVID 19, por el pago o abono en cuenta mensual periódico de salarios de diez millones de pesos (10.000.000) o más de los servidores públicos

Rendimientos financieros	(0)	-	(0)	8.250.373	-	8.250.373	8.250.373	-	8.250.373
Recurso de Terceros El Cairo	(0)	-	(0)	8.250.373	-	8.250.373	8.250.373	-	8.250.373

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

	diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
Otros recaudos a favor de terceros	(0)	-	(0)	1.483.325	-	1.483.325	1.483.325	-	1.483.325
Retención Pauta Publicitaria	(0)	-	(0)	1.483.325	-	1.483.325	1.483.325	-	1.483.325
Retención Pauta Publicitaria	(0)	-	(0)	1.483.325	-	1.483.325	1.483.325	-	1.483.325
Otros Recaudos a Favor de Terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Revelaciones

Este rubro representa los recaudos por retención pauta publicitaria

Periodos Informados:

diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL

Nota 27 :DESCUENTOS DE NOMINA
DESCUENTOS DE NÓMINA
Revelaciones

Representa el valor de las obligaciones de la empresa originados por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores por concepto de Fondos Pensionales; que son propiedad de los respectivos fondos de pensiones y que deben ser pagadas a éstas en los plazos convenidos.

Otros descuentos de nómina	-	-	-	-	-	-	27.740	-	27.740
Otros descuentos de Nomina	-	-	-	-	-	-	27.740	-	27.740

Revelaciones

Valor adeudado al Señor Ramiro Carabali por un valor descontado de mas en el año 2017; este valor se ajustó en el presente periodo por concepto de valores no adeudados

Periodos Informados:

diciembre de 2021			diciembre de 2020			diciembre de 2019		
CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL

Nota 28 :RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	26.353.277	-	26.353.277	23.394.137	-	23.394.137	23.286.244	-	23.286.244
Honorarios	7.114.108	-	7.114.108	6.973.753	-	6.973.753	6.928.178	-	6.928.178
Honorarios Personas Naturales 10%	2.000.083	-	2.000.083	-	-	-	-	-	-
Honorarios Personas Juridicas 11%	4.338.283	-	4.338.283	6.321.011	-	6.321.011	4.593.436	-	4.593.436
Honorarios Ley 1450	775.742	-	775.742	652.742	-	652.742	2.334.742	-	2.334.742

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por Renta por concepto de Honorarios que se realizan, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Servicios	2.590.692	-	2.590.692	1.499.935	-	1.499.935	641.576	-	641.576
Servicios Personas Naturales 6%	247.710	-	247.710	265.480	-	265.480	400	-	400
Servicios Personas Juridicas 4%	382.404	-	382.404	1.217.695	-	1.217.695	292.182	-	292.182
Servicios de vigilancia 2%	18.949	-	18.949	17.993	-	17.993	29.225	-	29.225
Servicios de Hoteleria	-	-	-	-	-	-	38.001	-	38.001
Servicio Transporte de Pasajeros 3.5%	912.500	-	912.500	(1.000)	-	(1.000)	-	-	-
Servicio de Licenciamiento o Uso de Software	1.029.129	-	1.029.129	(233)	-	(233)	281.767	-	281.767
Servicios Personas Naturales Declarantes	-	-	-	-	-	-	0	-	0

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por Renta por concepto de Servicios que se realizan, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Arrendamientos	521.837	-	521.837	628.047	-	628.047	469.999	-	469.999
Arrendamiento de bienes muebles	(528)	-	(528)	(408)	-	(408)	(408)	-	(408)
Arrendamiento de bienes inmuebles	522.365	-	522.365	628.455	-	628.455	470.407	-	470.407

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por Renta por concepto del Arrendamiento de la propiedad en donde funciona la sede principal de vallecaucana de aguas; y algunos alquileres o arrendamientos de bienes muebles, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Compras	1.101.147	-	1.101.147	725.094	-	725.094	1.457.592	-	1.457.592
Compras 3.5%	112.410	-	112.410	235.295	-	235.295	(516)	-	(516)
Compra de Combustible 0.1%	1.644	-	1.644	942	-	942	347	-	347
Compra 2.5% P.J Y P.N Declarante	987.093	-	987.093	488.857	-	488.857	1.457.762	-	1.457.762

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por Renta por concepto del Compras de bienes a declarantes 2,5% o no declarantes 3,5%; así como combustibles , excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

RENTAS DE TRABAJO	8.060.568	-	8.060.568	8.211.568	-	8.211.568	7.120.788	-	7.120.788
RENTAS DE TRABAJO	8.060.568	-	8.060.568	8.211.568	-	8.211.568	7.120.788	-	7.120.788

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por Renta por concepto de Rentas de Trabajo (empleados y asimilados), excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Impuesto a las ventas retenido por consignar	3.609.781	-	3.609.781	2.743.726	-	2.743.726	3.913.873	-	3.913.873
Impuesto a las Ventas Retenido por consignar	-	-	-	-	-	-	315	-	315
Rete iva 15% compras	1.013.040	-	1.013.040	529.974	-	529.974	1.661.342	-	1.661.342
Rete iva 15% servicios	2.596.741	-	2.596.741	2.213.752	-	2.213.752	2.252.215	-	2.252.215

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por impuesto a las Ventas (IVA), tanto en las compras o los servicios que le prestan los diferentes proveedores o acreedores; utilizando el 15% de retencion sobre el Iva cobrado. excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Retención de impuesto de industria y comercio	3.316.144	-	3.316.144	2.579.014	-	2.579.014	2.576.257	-	2.576.257
Retencion por compras ICA	494.986	-	494.986	346.826	-	346.826	519.973	-	519.973
Bombas de Gasolina (0,33%)	2.331	-	2.331	3.772	-	3.772	1.752	-	1.752
Demás actividades ciales. (0,77%)	492.655	-	492.655	343.054	-	343.054	518.221	-	518.221
Fab prod alimenticios (0,33%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por impuestos municipales (ICA), en las compras con los proveedores. excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Retención por servicios ICA	2.458.240	-	2.458.240	2.055.302	-	2.055.302	1.709.536	-	1.709.536
Servicio de Vigilancia (0,66%)	13.434	-	13.434	11.968	-	11.968	10.440	-	10.440
Club social, restaurantes (0,88%)	143	-	143	143	-	143	9.143	-	9.143
Serv relativos al transporte (0,33%)	144.610	-	144.610	(1.300)	-	(1.300)	100	-	100
Demás actividades de servicios (1,0%)	2.299.604	-	2.299.604	2.043.842	-	2.043.842	1.688.584	-	1.688.584
Serv Educación superior 2.2x1000	(200)	-	(200)	-	-	-	-	-	-
Actividades de servicio relacionadas con la impresion	649	-	649	649	-	649	1.269	-	1.269

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por impuestos municipales (ICA), en los diferentes servicios que son prestados por los proveedores o acreedores. excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Retención Por Honorarios	362.918	-	362.918	176.886	-	176.886	346.748	-	346.748
Honorarios Persona Juridica 0.66%	362.918	-	362.918	176.886	-	176.886	346.748	-	346.748

Revelaciones

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a titulo de retención en la fuente por impuestos municipales (ICA), en los diferentes contratos por honorarios tanto con personas naturales como con personas juridicas. excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Autorretenciones	39.000	-	39.000	33.000	-	33.000	177.981	-	177.981
Autoretención de Renta	39.000	-	39.000	33.000	-	33.000	177.981	-	177.981

Revelaciones

Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016, se creó la Autorretención de renta, figura que reemplazó al Impuesto para la equidad CREE y que tiene el claro objetivo de contrarrestar la afectación del recaudo por el beneficio que se le otorga a las personas juridicas de no pagar aportes de salud y aportes parafiscales Sena e ICBF.

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

Nota 29 :IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	11.920.956	-	11.920.956	14.272.493	-	14.272.493	16.169.920	-	16.169.920
Impuesto sobre la renta y complementarios	11.786.000	-	11.786.000	13.982.000	-	13.982.000	15.973.000	-	15.973.000
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	11.786.000	-	11.786.000	13.982.000	-	13.982.000	15.973.000	-	15.973.000

Revelaciones

El impuesto sobre la renta y complementarios en Colombia, es un solo gravamen integrado por los impuestos de renta y los complementarios de ganancias ocasionales y de remesas. El impuesto sobre la renta grava todos los ingresos que obtenga un contribuyente en el año, que sean susceptibles de producir incremento neto del patrimonio en el momento de su percepción, siempre que no hayan sido expresamente exceptuados, y considerando los costos y gastos en que se incurre para producirlos. Las ganancias ocasionales son todos aquellos ingresos que se generan en actividades esporádicas o extraordinarias. Se obtienen por el acontecimiento de determinados hechos que no hacen parte de la actividad cotidiana o regular del contribuyente, por el azar o por la mera liberalidad de las personas, salvo cuando hayan sido taxativamente señalados como no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional. El hecho generador del impuesto complementario de remesas es la transferencia al exterior de Rentas o de Ganancias ocasionales obtenidas en Colombia, cualquiera que sea el beneficiario o destinatario de la transferencia, salvo lo previsto para aquellos ingresos que no obstante constituir renta o ganancia ocasional gravadas en Colombia, no están sometidas a este impuesto complementario por expresa disposición legal.

Impuesto de industria y comercio	134.956	-	134.956	290.493	-	290.493	196.920	-	196.920
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	134.956	-	134.956	290.493	-	290.493	196.920	-	196.920

Revelaciones

Se refiere a la Declaración y pago del impuesto por el ejercicio de cualquier actividad comercial, industrial o de servicios, en forma permanente u ocasional en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos, a la administración municipal de la ciudad de Cal; excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal.

Gravamen a los movimientos financieros	0	-	0	-	-	-	-	-	-
Gravamen a los movimientos financieros	0	-	0	-	-	-	-	-	-

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

Nota 30 :OTRAS CUENTAS POR PAGAR

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	35.371.361	-	35.371.361	9.365.436	-	9.365.436	39.107.581	-	39.107.581
Viáticos y gastos de viaje	-	-	-	-	-	-	568.117	-	568.117
Viáticos y gastos de viaje	-	-	-	-	-	-	568.117	-	568.117

Revelaciones

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus funciones de cometido, que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas por pagar que tienen definiciones precisas.

Aportes al ICBF y SENA	(0)	-	(0)	(1)	-	(1)	(0)	-	(0)
------------------------	-----	---	-----	-----	---	-----	-----	---	-----

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

APORTES AL SENA	(0)	-	(0)	(1)	-	(1)	-	-	-
APORTES AL ICBF	-	-	-	-	-	-	(0)	-	(0)

Revelaciones

Representa el valor de las obligaciones de la empresa originados por el pago de la nómina de sus trabajadores por concepto de Aportes al SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje); al ICBF (Instituto Colombiano de bienestar Familiar) y que deben ser consignadas en los plazos convenidos.

Honorarios	34.790.243	-	34.790.243	4.073.529	-	4.073.529	38.539.464	-	38.539.464
Honorarios	34.790.243	-	34.790.243	4.073.529	-	4.073.529	38.539.464	-	38.539.464

Revelaciones

Esta cuenta acumula los honorarios pendientes de pago a la fecha de prestadores de servicio y miembros de junta directiva, que se reconocieron y no alcanzaron a ser pagados.

Arrendamiento operativo	-	-	-	3.953.608	-	3.953.608	-	-	-
Arrendamiento operativo	-	-	-	3.953.608	-	3.953.608	-	-	-

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	581.118	-	581.118	1.338.300	-	1.338.300	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	581.118	-	581.118	1.338.300	-	1.338.300	-	-	-

Revelaciones

Representan los saldos de las Cuentas por pagar que por su categoria no se han podido clasificar en las anteriores denominaciones "Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores"

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

Nota 31 :OBLIG. LABORALES SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

212.606.102	-	212.606.102	204.627.268	-	204.627.268	171.733.545	-	171.733.545
-------------	---	-------------	-------------	---	-------------	-------------	---	-------------

Dinámica

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados o extrabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la empresa.

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

Nota 32 :BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	212.606.102	-	212.606.102	204.627.268	-	204.627.268	171.733.545	-	171.733.545
Cesantías	77.376.346	-	77.376.346	74.710.897	-	74.710.897	64.863.383	-	64.863.383
CESANTIAS	77.376.346	-	77.376.346	74.710.897	-	74.710.897	64.863.383	-	64.863.383

Revelaciones

Representa la cuenta por pagar resultante de aplicar un reconocimiento mensual dado en doceavas del auxilio de cesantías; el cual es una prestación social que se encuentra a cargo del empleador, que consiste en el pago al trabajador, de un mes de salario por cada año de servicios prestados y proporcionalmente por fracción de año. El Auxilio de Cesantías debe ser entregado al trabajador en el momento de su retiro y/o consignado en los correspondientes Fondos de Pensiones y Cesantías que el empleado haya escogido; a mas tardar el 15 de febrero de cada año.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Intereses sobre cesantías	9.181.259	-	9.181.259	8.797.594	-	8.797.594	7.574.394	-	7.574.394
INTERESES DE CESANTIAS	9.181.259	-	9.181.259	8.797.594	-	8.797.594	7.574.394	-	7.574.394

Revelaciones

Representa la cuenta por pagar resultante de aplicar un reconocimiento mensual dado en doceavas del valor por el cual el empleador debe reconocer y pagar a sus trabajadores intereses sobre el Auxilio de Cesantías que tenga acumuladas a 31 de diciembre, a una tasa del 12% anual o 1% por fracción de mes. Este valor se debe cancelar a mas tardar el 31 de enero del año siguiente.

Vacaciones	48.071.592	-	48.071.592	45.945.776	-	45.945.776	36.734.906	-	36.734.906
VACACIONES	48.071.592	-	48.071.592	45.945.776	-	45.945.776	36.734.906	-	36.734.906

Revelaciones

Representa la cuenta por pagar resultante de aplicar mensualmente, las doceavas correspondientes al derecho de 15 días hábiles continuos de vacaciones por cada año de trabajo, al que tiene derecho el trabajador. Así lo señala el artículo 186 del código sustantivo del trabajo: Los trabajadores que hubieren prestado sus servicios durante un año tienen derecho a quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas, o proporcionales al tiempo laborado.

Prima de vacaciones	48.071.592	-	48.071.592	45.945.776	-	45.945.776	36.734.907	-	36.734.907
PRIMA DE VACACIONES	48.071.592	-	48.071.592	45.945.776	-	45.945.776	36.734.907	-	36.734.907

Revelaciones

Representa la cuenta por pagar resultante de aplicar mensualmente, las doceavas correspondientes al derecho, que los empleados publicos tienen a una prima de vacaciones que es equivalente a 15 días de trabajo, o proporcionales al tiempo laborado.

Prima de servicios	16.828.631	-	16.828.631	16.584.267	-	16.584.267	14.658.887	-	14.658.887
PRIMA DE SERVICIOS	16.828.631	-	16.828.631	16.584.267	-	16.584.267	14.658.887	-	14.658.887

Revelaciones

Representa la cuenta por pagar resultante de aplicar mensualmente, las doceavas correspondientes al derecho de Prima de Servicio, el cual consiste en el reconocimiento de una suma de dinero (35% O 50% del salario base) a favor del empleado público al completar un año de servicio cumplido al servicio de una entidad pública, su pago va de julio 1 a junio 30 y proporcional en caso de retiro . Tanto las entidades del orden nacional como las entidades del orden territorial, deberán reconocer y pagar la prima de servicio a los empleados públicos en los primeros 15 días del mes de julio.

Bonificaciones	13.076.682	-	13.076.682	12.642.959	-	12.642.959	11.167.068	-	11.167.068
BONIFICACIONES POR RECREACION	6.012.038	-	6.012.038	5.758.013	-	5.758.013	4.617.462	-	4.617.462
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	7.064.644	-	7.064.644	6.884.946	-	6.884.946	6.549.606	-	6.549.606

Revelaciones

Representa la cuenta por pagar resultante de aplicar mensualmente, las doceavas correspondientes al derecho de La Bonificación por Recreación; la cual es un reconocimiento a los empleados públicos equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual, los cuales se pagarán en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Así mismo se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero.

Igualmente, representa la cuenta por pagar resultante de aplicar mensualmente, las doceavas correspondientes al derecho de La Bonificación por Servicios Prestados, para tener derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, el empleado debe cumplir un año continuo de trabajo en la misma entidad pública; sin embargo, para tal reconocimiento, la entidad pública debe liquidar en forma proporcional al tiempo laborado al empleado que al momento de su retiro no cumplió el año de servicio continuo y es equivalente a 30 días de asignación mensual

Capacitación, bienestar social y estímulos	(0)	-	(0)	-	-	-	-	-	-
CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL ESTIMULOS	(0)	-	(0)	-	-	-	-	-	-

Revelaciones

Esta cuenta contiene los valores que se adeudan en su momento a las entidades que han realizado programas de capacitación, estímulos, charlas que la entidad realiza en el marco de los programas de Salud Ocupacional y en coordinación con el comité Paritario de Salud Ocupacional.

Aportes a cajas de compensación familiar	0	-	0	(1)	-	(1)	(0)	-	(0)
--	---	---	---	-----	---	-----	-----	---	-----

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR

0

-

0

(1)

-

(1)

(0)

-

(0)

Revelaciones

La empresa es la que elige la caja de compensación a la que ha de afiliarse a sus empleados. La empresa o empleador que esté obligado a pagar parafiscales debe aportar el 4% sobre el salario base por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar; con las correspondientes excepciones que rigen actualmente.

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

NO CORRIENTE

TOTAL

Nota 33 :OTROS PASIVOS

12.529.153

-

12.529.153

617.579.990

-

617.579.990

166.069.469

-

166.069.469

Dinámica

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

Nota 34 :RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

-

-

-

-

-

-

36.487.444

-

36.487.444

En administración

-

-

-

-

-

-

36.487.444

-

36.487.444

RECURSOS EN ADMINISTRACION EL CAIRO BANCOLOM

-

-

-

-

-

-

36.487.444

-

36.487.444

Revelaciones

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad para su administración. La contrapartida corresponde a las subcuentas que integran las cuentas 1105-Caja y/o 1110-Depósitos en Instituciones Financieras.

Nota 35 :INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

12.529.153

-

12.529.153

617.579.990

-

617.579.990

129.582.025

-

129.582.025

Otros ingresos recibidos por anticipado

12.529.153

-

12.529.153

617.579.990

-

617.579.990

129.582.025

-

129.582.025

Otros Ingresos Recibidos por Anticipado

12.529.153

-

12.529.153

617.579.990

-

617.579.990

129.582.025

-

129.582.025

Revelaciones

Los ingresos recibidos por anticipado representan una obligación de entregar un bien o un servicio; por ese motivo, deben tratarse como un pasivo cuando se reciben, y posteriormente se deben amortizar a medida que se cumplen las obligaciones; en nuestro caso específico este valor se amortiza a medida que se generan los gastos de operación de la entidad, a través de los meses del período fiscal.

Nota 36 :PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS

1.160.782.389

1.160.782.389

1.143.316.526

1.143.316.526

1.063.198.935

1.063.198.935

Dinámica

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios, accionistas, compañías o aportantes, ponen a disposición del ente económico mediante , acciones, monto asignado o valor aportado, respectivamente, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones según el tipo de sociedad, asociación o negocio, con el lleno de los requisitos legales.

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

TOTAL

Nota 37 :CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

494.000.000

494.000.000

494.000.000

494.000.000

492.000.000

492.000.000

Capital autorizado

1.000.000.000

1.000.000.000

1.000.000.000

1.000.000.000

1.000.000.000

1.000.000.000

CAPITAL AUTORIZADO

1.000.000.000

1.000.000.000

1.000.000.000

1.000.000.000

1.000.000.000

1.000.000.000

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Revelaciones

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. es una sociedad anónima por acciones de carácter oficial; constituida para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias, acorde con el contenido de los Artículos 14.5, 17 y s.s. de la Ley 142 de 1994; su constitución se realizó con una emisión de 1000 acciones de \$1,000,000; para un capital autoizado de \$1,000,000,000 (Mil Millones de Pesos Colombianos); el mayor accionista es el Departamento del Valle del cauca con 944 acciones que prerepresentan el 94,4%

Capital por suscribir (DB)	(500.000.000)	(500.000.000)	(500.000.000)	(500.000.000)	(500.000.000)	(500.000.000)
CAPITAL POR SUSCRIBIR	(500.000.000)	(500.000.000)	(500.000.000)	(500.000.000)	(500.000.000)	(500.000.000)

Revelaciones

El Capital pendiente por suscribir asciende a la suma de \$500,000,000 (Quinientos Millones de Pesos Colombianos) representados en 500 acciones.

Capital suscrito por cobrar (DB)	(6.000.000)	(6.000.000)	(6.000.000)	(6.000.000)	(8.000.000)	(8.000.000)
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR	(6.000.000)	(6.000.000)	(6.000.000)	(6.000.000)	(8.000.000)	(8.000.000)

Revelaciones

El Capital Suscrito por Cobrar asciende a la suma de \$6,000,000 (Seis Millones de Pesos Colombianos); los municipios deudores son "El Cairo" 0,4% \$2,000,000; "Sevilla" 0,4% \$2,000,000; "Vijes" 0,4% \$2,000,000. Estos municipio suscribieron las correspondientes acciones; no obstante, no han pagado el capital.

Nota 38 :RESERVAS

RESERVAS	28.258.301	28.258.301	25.732.277	25.732.277	21.320.398	21.320.398
Reservas de Ley	28.258.301	28.258.301	25.732.277	25.732.277	21.320.398	21.320.398
Reservas de Ley	28.258.301	28.258.301	25.732.277	25.732.277	21.320.398	21.320.398

Revelaciones

Representa el valor de los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la entidad, con el fin de satisfacer requerimientos legales o estatutarios, o fines específicos y justificados.

Nota 39 :RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	621.058.225	621.058.225	598.324.012	598.324.012	51.487.456	51.487.456
Utilidad o excedentes acumulados	769.454.365	769.454.365	746.720.151	746.720.151	191.883.596	191.883.596
Utilidad o excedentes acumulados	315.182.074	315.182.074	292.447.861	292.447.861	191.883.596	191.883.596
Impacto por transición Nuevo Marco NIIF	454.272.291	454.272.291	454.272.291	454.272.291	-	-

Revelaciones

Representa el valor de los resultados positivos (utilidades) acumulados de ejercicios anteriores, que están pendiente por distribuir.

Como resultado de la reclasificación de la cuenta, "IMPACTO POR TRANSICIÓN A NIIF", esta cuenta sufrió un aumento considerable desde el mes de octubre del 2020, fecha de la reclasificación.

Pérdida o déficit acumulados	(148.396.140)	(148.396.140)	(148.396.140)	(148.396.140)	(140.396.140)	(140.396.140)
Pérdidas o déficit acumulados por Convergencia	(148.396.140)	(148.396.140)	(148.396.140)	(148.396.140)	(140.396.140)	(140.396.140)

Revelaciones

Representa el valor de los resultados Negativos (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores que está pendiente de ser absorbidas o capitalizadas.

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

TOTAL

CORRIENTE

TOTAL

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.**Revelaciones**

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 40 :RESULTADOS DEL EJERCICIO**Dinámica**

Comprende el valor de las utilidades o pérdidas obtenidas por el ente económico al cierre de cada ejercicio. Para el Caso de los ejercicios intermedios el sistema informará los Resultados, mediante un cierre virtual, sin necesidad de generar cierres contables; en el caso de Vallecaucana representan las utilidades o pérdidas generadas por movimientos no operativos de la empresa; debido esto; a que los gastos operativos son absorbidos por los dineros contenidos en la cuenta Recursos Recibidos por Anticipado; por lo tanto los gastos y/o ingreso no operacionales son los que determinan las utilidades o pérdidas de cada período fiscal.

RESULTADOS DEL EJERCICIO	17.465.862,52	17.465.862,52	25.260.237,81	25.260.237,81	44.118.790,07	44.118.790,07
Utilidad o excedente del ejercicio	17.465.862,52	17.465.862,52	25.260.237,81	25.260.237,81	44.118.790,07	44.118.790,07
Utilidad o Excedente del Ejercicio	17.465.862,52	17.465.862,52	25.260.237,81	25.260.237,81	44.118.790,07	44.118.790,07

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 41 :IMPACTOS POR TRANSICION A NIIF

	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
IMPACTOS POR TRANSICIÓN A NIIF	-	-	-	-	454.272.291	454.272.291
Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	454.272.291	454.272.291
Propiedad, Planta y Equipo	-	-	-	-	454.272.291	454.272.291

Dinámica

La anterior cuenta que comprendía el valor de los resultados obtenidos como resultado de la Adopción por primera vez de las normas Internacionales; fue reclasificada a Resultados de Ejercicios anteriores (32250110), en virtud a que esta cuenta no tenía una cuenta en RCL (Código de cuentas unificado de la contaduría general de la nación, para empresas del estado, que no cotizan en bolsa, ni captan dineros del público), y había que reclasificarla temporalmente en cada rendición; por tal motivo, se tomó la decisión de reclasificarla permanentemente a la precitada cuenta.

Revelaciones al ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 42 :INGRESOS FINANCIEROS

	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
	6.120.036.543	6.120.036.543	4.083.205.299	4.083.205.299	4.396.264.879	4.396.264.879
INGRESOS	6.120.036.543	6.120.036.543	4.083.205.299	4.083.205.299	4.396.264.879	4.396.264.879
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	6.105.050.837	6.105.050.837	4.058.002.035	4.058.002.035	4.361.583.380	4.361.583.380

Dinámica

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios, así como los dividendos, participaciones y demás ingresos por concepto de intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social principal del ente económico.

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 43 :SUBVENCIONES

	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
SUBVENCIONES	6.105.050.837	6.105.050.837	4.058.002.035	4.058.002.035	4.361.583.380	4.361.583.380

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.**Revelaciones****Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)**

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Subvención por recursos transferidos por el gobierno	6.105.050.837	6.105.050.837	4.058.002.035	4.058.002.035	4.361.583.380	4.361.583.380
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	6.105.050.837	6.105.050.837	4.058.002.035	4.058.002.035	4.361.583.380	4.361.583.380

Dinámica

Son los dineros que se transfieren a la entidad, con el objeto de realizar su objeto social, como ente administrador del PDA del departamento del valle del Cauca, por parte del Estado.

La dinamica que se usa en la contabilización de los recursos es la siguiente:

En el momento de decretar la subvencion; débito a una cuenta por cobrar "FIA (fiduciaria)" contra una cuenta por pagar "Ingresos Recibidos por Anticipado"; en el momento de la transferencia de los recursos a nuestras cuentas: débito a "Instituciones Financieras", y contrapartida (crédito) eliminando la cuenta por cobrar al "FIA", y finalmente se realizan las utilidades, en el momento en el cual, se determina el monto al cual ascendieron los gastos operativos así: débito a la cuenta por pagar "Ingresos recibidos por anticipado" y contrapartida "crédito" a esta cuenta ("Subvenciones")

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 44 :OTROS INGRESOS ORDINARIOS

	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	8	8	29.235	29.235	-	-
Sobrantes	8	8	29.235	29.235	-	-
Ajuste al Peso	8	8	-	-	-	-

Dinámica

Son los dineros que se transfieren a la entidad, con el objeto de realizar su objeto social, como ente administrador del PDA del departamento del valle del Cauca, por parte del Estado.

La dinamica que se usa en la contabilización de los recursos es la siguiente:

En el momento de decretar la subvencion; débito a una cuenta por cobrar "FIA (fiduciaria)" contra una cuenta por pagar "Ingresos Recibidos por Anticipado"; en el momento de la transferencia de los recursos a nuestras cuentas: débito a "Instituciones Financieras", y contrapartida (crédito) eliminando la cuenta por cobrar al "FIA", y finalmente se realizan las utilidades, en el momento en el cual, se determina el monto al cual ascendieron los gastos operativos así: débito a la cuenta por pagar "Ingresos recibidos por anticipado" y contrapartida "crédito" a esta cuenta ("Subvenciones")

Nota 45 :INTERESES SOBRE DEPOSITOS

INTERESES SOBRE DEPOSITOS	14.985.706	14.985.706	25.203.264	25.203.264	34.681.499	34.681.499
---------------------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

Dinámica

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros, los ítem relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional o extranjera, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo e inversiones, dividendos y participaciones, indemnizaciones.

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 46 :OTROS INGRESOS FINANCIEROS

	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	14.985.706	14.985.706	25.231.004	25.231.004	34.681.499	34.681.499
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	14.985.706	14.985.706	25.203.264	25.203.264	34.681.499	34.681.499
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	14.985.706	14.985.706	25.203.264	25.203.264	34.681.499	34.681.499

Revelaciones

Los intereses sobre depósitos hace referencia a los beneficios que generan los dineros propios de vallecaucana de aguas, que están depositados en las diferentes instituciones financieras (cuentas a la vista o de cheques).

Nota 47 :Ganancia por baja en cuentas de cuentas por pagar

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

	diciembre de 2021		diciembre de 2020		diciembre de 2019	
Ganancia por baja en cuentas de cuentas por pagar	-	-	27.740	27.740	-	-
ganancia en baja CXP servicios	-	-	27.740	27.740	-	-
Revelaciones						
Esta cuenta contiene el valor que se recuperó por cuenta por pagar inexistente relacionada en los estados financieros						
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	2.106.622	2.106.622	29.235	29.235	9.437.291	9.437.291
Sobrantes	8	8	29.235	29.235	1	1
Sobrantes	-	-	29.235	29.235	1	1
Ajuste al Peso	8	8	-	-	-	-
Revelaciones						
Los sobrantes son ajustes que se realizan en virtud del pago de algunas cuentas por pagar, o de los diferentes impuestos los cuales hay que registrarlos en miles de pesos; por lo tanto en esta cuenta se registran estos ajustes.						
Recuperaciones	2.106.614	2.106.614	-	-	9.437.290	9.437.290
RECUPERACIONES	2.106.614	2.106.614	-	-	9.437.290	9.437.290
Revelaciones						
Este tipo de ingreso, se puede deber a la reversión de un gasto; así mismo, el ingreso por recuperaciones puede darse por otros conceptos diferentes cuando, por ejemplo, este es el producto de la venta de desechos.						

Nota 48 :Ingr.Impptos Difer. Activos fijos

INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERID	3.131.538	3.131.538	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	3.131.538	3.131.538	-	-	-	-
Ingr.Impptos Difer. Activos fijos	3.131.538	3.131.538	-	-	-	-

Revelaciones

El Ingreso por impuesto diferido disminuye el impuesto a las ganancias (financiero no fiscal) y refleja que se ha reconocido gastos contables en el periodo y que en el futuro serán deducciones fiscales.

Esto permite establecer el impuesto financiero real y no el calculado únicamente por la legislación fiscal.

GASTOS	6.097.083.831	6.097.083.831	4.027.775.601	4.027.775.601	4.329.380.855	4.329.380.855
---------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Nota 49 :GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5.963.640.615	5.963.640.615	3.911.424.719	3.911.424.719	4.246.553.803	4.246.553.803
---------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Dinámica

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base del devengo, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Periodos Informados:

Nota 50 :SUELDOS Y SALARIOS

	diciembre de 2021		diciembre de 2020		diciembre de 2019	
	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
SUELDOS Y SALARIOS	793.777.048	793.777.048	763.329.664	763.329.664	728.503.661	728.503.661
Sueldos del personal	772.983.803	772.983.803	742.442.384	742.442.384	705.562.500	705.562.500
Sueldos de Personal	772.983.803	772.983.803	742.442.384	742.442.384	705.562.500	705.562.500

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.**Revelaciones****Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)**

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Revelaciones

Este rubro refleja la remuneración económica que reciben los empleados de la compañía por sus servicios. Los valores acá representados son los que se han pagado realmente y no son producto de un calculo por causacion o reconocimiento; es decir, son los liquidados quincenalmente en la planilla de pagos, mediante el módulo de nómina que usa la entidad.

Bonificaciones	20.793.245	20.793.245	20.887.280	20.887.280	22.941.161	22.941.161
BONIFICACION POR RECREACION	4.697.102	4.697.102	4.462.920	4.462.920	4.210.805	4.210.805
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	16.096.143	16.096.143	16.424.360	16.424.360	18.730.356	18.730.356

Revelaciones

La Bonificación por Servicios Prestados se reconocerá y pagará a los empleados cada vez que cumpla 1 año continuo de labor en una misma entidad pública, y asciende a un mes de Asignación Básica Mensual.

La Bonificación por Recreación es un reconocimiento a los empleados, y es equivalente a dos (2) días de la Asignación Básica Mensual, los cuales se pagarán en el momento de iniciar el disfrute del respectivo periodo vacacional. Así mismo se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero.

La dinamica para el reconocimiento y pago: se causa o reconoce mensualmente como una doceava del valor anual; y en el momento del pago se debita la provisión contra el Banco, y se ajusta la diferencia de la liquidación en el gasto si hubiere lugar a ello

Nota 51 :CONTRIBUCIONES IMPUTADAS

CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	409.176	409.176	199.384	199.384	1.361.370	1.361.370
Incapacidades	409.176	409.176	199.384	199.384	1.361.370	1.361.370
Incapacidades 100%	409.176	409.176	199.384	199.384	1.361.370	1.361.370

Revelaciones

Representa el valor de las prestaciones proporcionadas, directamente por la empresa, a los empleados o a quienes dependen de ellos.

Nota 52 :CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	173.176.017	173.176.017	164.155.316	164.155.316	160.157.068	160.157.068
Aportes a cajas de compensación familiar	33.383.501	33.383.501	32.861.299	32.861.299	31.375.800	31.375.800
Aportes a Cajas de Compensacion Familiar	33.383.501	33.383.501	32.861.299	32.861.299	31.375.800	31.375.800
Cotizaciones a seguridad social en salud	18.698.681	18.698.681	17.002.912	17.002.912	18.172.448	18.172.448
Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	18.698.681	18.698.681	17.002.912	17.002.912	18.172.448	18.172.448
Cotizaciones a riesgos profesionales	20.701.399	20.701.399	19.765.908	19.765.908	19.894.100	19.894.100
Cotizaciones a Riesgos Profesionales	20.701.399	20.701.399	19.765.908	19.765.908	19.894.100	19.894.100
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	64.850.046	64.850.046	60.356.343	60.356.343	55.353.872	55.353.872
Cotizaciones a Entidades Administ. del Regimen de Prima Media.	64.850.046	64.850.046	60.356.343	60.356.343	55.353.872	55.353.872
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro in	35.542.390	35.542.390	34.168.854	34.168.854	35.360.848	35.360.848
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro in	35.542.390	35.542.390	34.168.854	34.168.854	35.360.848	35.360.848

Revelaciones

Representa el valor de las contribuciones sociales que la empresa paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 53 :APORTES SOBRE LA NÓMINA

APORTES SOBRE LA NÓMINA	10.553.392	10.553.392	10.398.173	10.398.173	10.308.988	10.308.988
Aportes al ICBF	6.313.901	6.313.901	6.273.173	6.273.173	6.103.889	6.103.889
Aportes al I.C.B.F.	6.313.901	6.313.901	6.273.173	6.273.173	6.103.889	6.103.889
Aportes al SENA	4.239.491	4.239.491	4.125.000	4.125.000	4.205.099	4.205.099
Aportes al Sena	4.239.491	4.239.491	4.125.000	4.125.000	4.205.099	4.205.099

Revelaciones

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.

Nota 54 :PRESTACIONES SOCIALES
Dinámica

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por diferentes conceptos.

Las prestaciones sociales son un beneficio adicional que la ley o la empresa concede al trabajador, como es la prima de servicios, las cesantías, los intereses sobre cesantías, las primas extralegales, la dotación, etc.

son los dineros adicionales al Salario que el empleador debe reconocer al trabajador vinculado mediante Contrato de trabajo por sus servicios prestados. Es el reconociendo a su aporte en la generación de ingresos y utilidad en la empresa o unidad económica.

PRESTACIONES SOCIALES	291.272.556	291.272.556	273.494.214	273.494.214	255.088.305	255.088.305
Vacaciones	52.493.371	52.493.371	47.943.795	47.943.795	42.407.118	42.407.118
VACACIONES	52.493.371	52.493.371	47.943.795	47.943.795	42.407.118	42.407.118

Revelaciones

Representa las sumas resultantes de aplicar mensualmente, las doceavas correspondientes al derecho de 15 días hábiles continuos de descanso por cada año de trabajo, al que tiene derecho el trabajador. Así lo señala el artículo 186 del código sustantivo del trabajo: Los trabajadores que hubieren prestado sus servicios durante un año tienen derecho a quince (15) días hábiles consecutivos de descanso remunerado, o proporcionales al tiempo laborado.

La dinámica para el reconocimiento y pago: se causa o reconoce mensualmente como una doceava del valor anual; y en el momento del pago se debita la provisión contra el Banco, y se ajusta la diferencia de la liquidación en el gasto si hubiere lugar a ello

Cesantías	81.309.293	81.309.293	76.268.433	76.268.433	72.218.083	72.218.083
CESANTIAS	81.309.293	81.309.293	76.268.433	76.268.433	72.218.083	72.218.083

Revelaciones

Representa las sumas resultantes de aplicar un reconocimiento mensual dado en doceavas del auxilio de cesantías; el cual es una prestación social que se encuentra a cargo del empleador, que consiste en el pago al trabajador, de un mes de salario por cada año de servicios prestados y proporcionalmente por fracción de año. El Auxilio de Cesantías debe ser entregado al trabajador en el momento de su retiro y/o consignado en los correspondientes Fondos de Pensiones y Cesantías que el empleado haya escogido; a mas tardar el 15 de febrero de cada año.

Intereses a las cesantías	9.535.222	9.535.222	8.837.895	8.837.895	8.327.473	8.327.473
INTERESES DE CESANTIAS	9.535.222	9.535.222	8.837.895	8.837.895	8.327.473	8.327.473

Revelaciones

Representa las sumas resultantes de aplicar un reconocimiento mensual dado en doceavas del valor por el cual el empleador debe reconocer y pagar a sus trabajadores intereses sobre el Auxilio de Cesantías que tenga acumuladas a 31 de diciembre, a una tasa del 12% anual o 1% por fracción de mes. Este valor se debe cancelar a mas tardar el 31 de enero de cada año.

Prima de vacaciones	37.528.770	37.528.770	33.531.779	33.531.779	33.640.289	33.640.289
PRIMA DE VACACIONES	37.528.770	37.528.770	33.531.779	33.531.779	33.640.289	33.640.289

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Revelaciones

Representa las sumas resultantes de aplicar mensualmente, las doceavas correspondientes al derecho, que los empleados publicos tienen a una prima de vacaciones que es equivalente a 15 dias de trabajo, o proporcionales al tiempo laborado.

La dinamica para el reconocimiento y pago: se causa o reconoce mensualmente como una doceava del valor anual; y en el momento del pago se debita la provisión contra el Banco, y se ajusta la diferencia de la liquidación en el gasto si hubiere lugar a ello

Prima de navidad	75.196.169	75.196.169	70.782.503	70.782.503	66.897.493	66.897.493
PRIMA DE NAVIDAD	75.196.169	75.196.169	70.782.503	70.782.503	66.897.493	66.897.493

Revelaciones

Representa las sumas resultantes de aplicar mensualmente, las doceavas correspondientes al derecho de Prima de navidad; la cual equivale a un salario mensual correspondiente al cargo que el servidor público desempeña al 30 de noviembre. De acuerdo con el artículo 32, del Decreto 1045 de 1978, la Prima de Navidad se pagará en la primera quincena del mes de diciembre; o proporcionalmente al momento del retiro.

La dinamica para el reconocimiento y pago: se causa o reconoce mensualmente como una doceava del valor anual; y en el momento del pago se debita la provisión contra el Banco, y se ajusta la diferencia de la liquidación en el gasto si hubiere lugar a ello

Prima de servicios	35.209.731	35.209.731	36.129.809	36.129.809	31.597.849	31.597.849
PRIMA DE SERVICIOS	35.209.731	35.209.731	36.129.809	36.129.809	31.597.849	31.597.849

Revelaciones

Representa las sumas resultantes de aplicar mensualmente, las doceavas correspondientes al derecho de Prima de Servicio, el cual consiste en el reconocimiento de una suma de dinero (35% 0 50% del salario base) a favor del empleado público al completar un año de servicio cumplido al servicio de una entidad pública, su pago va de junio a junio y proporcional en caso de retiro . Tanto las entidades del orden nacional como las entidades del orden territorial, deberán reconocer y pagar la prima de servicio a los empleados públicos en los primeros 15 días del mes de julio.

La dinamica para el reconocimiento y pago: se causa o reconoce mensualmente como una doceava del valor anual; y en el momento del pago se debita la provisión contra el Banco, y se ajusta la diferencia de la liquidación en el gasto si hubiere lugar a ello

Nota 55 :GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS
Dinámica

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente; de igual forma, representa el valor consumido por el ente en pago de Prestadores de Servicios, Honorarios, capacitaciones y actividades de seguridad social en el trabajo y viáticos entre otros.

GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	692.549.370	692.549.370	618.202.160	618.202.160	1.912.136.639	1.912.136.639
Remuneración por servicios técnicos	636.200.000	636.200.000	571.890.140	571.890.140	557.433.315	557.433.315
Remuneración por servicios técnicos	636.200.000	636.200.000	571.890.140	571.890.140	557.433.315	557.433.315
Capacitación, bienestar social y estímulos	49.956.500	49.956.500	35.000.000	35.000.000	70.991.150	70.991.150
Capacitación Bienestar Social y Estímulos	49.890.000	49.890.000	35.000.000	35.000.000	24.591.150	24.591.150
Actividades en Seguridad Social en el Trabajo	-	-	-	-	46.400.000	46.400.000
IVA- Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	66.500	66.500	-	-	-	-

Revelaciones

A raíz de las nuevas políticas de modernización del estado, que buscan generar un cambio en el fortalecimiento institucional y de modernización de la administración pública mediante la implementación de una nueva política de talento humano estatal, LA EMPRESA, como entidad del nivel descentralizada está encaminada en ofrecer un programa de bienestar social y capacitación que propenda por el desarrollo armónico e integral de los funcionarios

Viáticos	6.392.870	6.392.870	11.312.020	11.312.020	22.425.348	22.425.348
Viáticos	6.392.870	6.392.870	11.312.020	11.312.020	22.425.348	22.425.348

Revelaciones

Son sumas de dinero que el empleador reconoce a los trabajadores para cubrir los gastos en que estos incurren para el cumplimiento de sus funciones fuera de la sede habitual de trabajo: reconociendo, principalmente, gastos de transporte, de manutención y alojamiento del trabajador.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 56 : GENERALES
Dinámica

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la empresa.

GENERALES	3.961.047.825		3.961.047.825	2.054.312.466	-	2.054.312.466	1.150.464.263		1.121.092.525
Vigilancia y seguridad	118.691.832	-	118.691.832	111.973.428	-	111.973.428	98.021.640	-	98.021.640
Vigilancia y Seguridad	116.478.732		116.478.732	111.451.473		111.451.473	98.021.640		98.021.640
IVA Vigilancia y Seguridad	2.213.100		2.213.100	521.955		521.955	-		-

Revelaciones

Registra el valor de los gastos pagados o reconocidos por el ente económico por concepto del servicios de vigilancia que se presta en la sede de la entidad por parte de una empresa de vigilancia especializada 24 horas al día 7 días a la semana.

Materiales y suministros	42.647.307	-	42.647.307	66.828.575	-	66.828.575	68.132.342	-	68.132.342
MATERIALES Y SUMINISTROS OTROS	-		-	969.005		969.005	37.121.370		37.121.370
SUMINSITRO PAPELERIA	33.405.126		33.405.126	50.019.747		50.019.747	21.918.237		21.918.237
SUMINISTRO ASEO Y CAFETERIA	1.000.000		1.000.000	9.960.876		9.960.876	8.802.184		8.802.184
SUMINISTRO REPUESTOS VEHICULOS	-		-	-		-	-		-
SUMINISTRO DEVOLUTIVOS CONSUMIBLES	-		-	-		-	290.551		290.551
IVA Materiales y Suministros	8.242.181		8.242.181	5.878.947		5.878.947	-		-

Revelaciones

Representa aquellos valores acumulados que agrupan las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y productivas.

Incluye materiales y suministros; productos para cafetería y Aseo; Repuestos para los vehículos que prestan sus servicios de transporte a los ingenieros de la empresa; y como un valor aparte ser ha creado la cuenta del iva de los anteriores mencionadas cuentas, con el fin de facilitar su revelación adecuada en los minformes exogenos que se vana realizar.; y en general todo tipo de suministros para la realización de los programas públicos.

Mantenimiento	69.132.224	-	69.132.224	120.945.899	-	120.945.899	97.906.911	-	68.535.173
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y C	21.126.318		21.126.318	39.950.528		39.950.528	21.343.603		-
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	36.439.186		36.439.186	57.419.814		57.419.814	15.684.946		15.684.946
MANTENIMIENTO DE BUEN INMUEBLE	5.072.647		5.072.647	3.419.671		3.419.671	984.462		984.462
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	-		-	-		-	19.015.765		19.015.765
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	-		-	12.000.000		12.000.000	32.790.000		32.790.000
MANTENIMIENTO DE BIEN MUEBLE	-		-	-		-	60.000		60.000
IVA Mantenimientos	6.494.073		6.494.073	8.155.886		8.155.886	-		-

Revelaciones

Registra los gastos ocasionados por concepto de los diferentes mantenimientos que se entiende como una revisión de forma preventiva; con el fin de, evitar desgastes acelerados de los bienes de la entidad; con ello evitamos posibles reparaciones; las cuales, evitaria, costos y gastos cuyos valores ya son superiores al valor del mantenimiento preventivo o correctivo previamtne realizado; estos se efectúan en desarrollo del giro operativo del ente económico.

Reparaciones	-		-	-		-	478.300		478.300
Reparaciones	-		-	-		-	-		-

Revelaciones

Registra los gastos ocasionados por concepto de las correcciones o soluciones de los bienes de la entidad, debido a que así se le haya realizado los correspondientes mantenimientos; no obstante sufre un desperfecto, el cual hay que solucionar en forma de cambio de repuestos, fluidos entre otros; estos se efectúan en desarrollo del giro operativo del ente.

Servicios públicos	48.080.131		48.080.131	43.609.390		43.609.390	48.173.137		48.173.137
--------------------	------------	--	------------	------------	--	------------	------------	--	------------

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Servicios Públicos	48.080.131	48.080.131	43.609.390	43.609.390	48.173.137	48.173.137
Telecomunicaciones	4.885.191	4.885.191	5.436.910	5.436.910	6.120.707	6.120.707
Energía	32.408.145	32.408.145	32.797.274	32.797.274	33.222.667	33.222.667
Acueducto, Alcantarillado	4.673.816	4.673.816	5.375.206	5.375.206	8.829.763	8.829.763
Servicio de Internet	6.112.979	6.112.979	-	-	-	-
ARRENDAMIENTOS	214.099.279	214.099.279	298.996.193	298.996.193	199.711.140	199.711.140
Vehículos	-	-	92.000.000	92.000.000	-	-
Bienes Inmuebles	179.672.003	179.672.003	199.191.521	199.191.521	196.746.640	196.746.640
Alojamiento web	2.772.000	2.772.000	2.442.600	2.442.600	2.964.500	2.964.500
IVA Arrendamientos	31.655.276	31.655.276	5.362.072	5.362.072	-	-

Revelaciones

Representa los valores acumulados por los conceptos de arrendamientos de vehículos; bienes inmuebles y el alojamiento en la WEB; los cuales se efectúan en desarrollo del giro operativo del ente ente.

Publicidad y propaganda	-	-	-	-	7.614.000	7.614.000
Publicidad y Propaganda	-	-	-	-	7.614.000	7.614.000

Revelaciones

Representa los valores acumulados por el gasto de publicidad, el cual en los años 2020/2021 no se efectuaron desembolsos o reconocimientos por este concepto.

Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	5.459.647	5.459.647	1.332.900	1.332.900	6.277.000	6.277.000
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	5.459.647	5.459.647	1.332.900	1.332.900	6.277.000	6.277.000

Revelaciones

Representa los valores que por algunas publicaciones se obtienen y que van encaminadas a dar soporte a nuestro objeto social, los cuáles se efectúan en desarrollo del giro operativo del ente.

Fotocopias	-	-	360.660	360.660	8.138.020	8.138.020
Fotocopias	-	-	360.660	360.660	8.138.020	8.138.020

Revelaciones

Representa el valor que por copias de planos o en algun momento tamaños que desbordan los tamaños de las impresoras o calidades de las disponibles en la entidad; las cuales se efectúan en desarrollo del giro operativo del ente.

Comunicaciones y transporte	240.865.093	240.865.093	53.599.896	53.599.896	143.130.763	143.130.763
Comunicaciones	27.741.613	27.741.613	32.835.933	32.835.933	39.292.427	39.292.427
Transporte	210.313.300	210.313.300	17.868.248	17.868.248	103.064.336	103.064.336
PEAJES FACIL PASS	-	-	2.755.500	2.755.500	774.000	774.000
IVA Comunic. y Transporte	2.810.180	2.810.180	140.215	140.215	-	-
Seguros generales	48.447.937	48.447.937	49.461.169	49.461.169	42.142.293	42.142.293
Seguros Generales	48.447.937	48.447.937	49.461.169	49.461.169	42.142.293	42.142.293

Revelaciones

Representa los valor por seguros generales los cuales representan los productos de cobertura dedicados a salvaguardar los bienes materiales y patrimonios de la entidad, las cuales garantizan resguardo y soporte en caso de siniestros, y por la cual , la entidad debe pagar una cuota (prima anual) para conservar los beneficios; los cuales están de conformidad con el giro normal operativo del ente.

Combustibles y lubricantes	28.920.852	28.920.852	29.197.713	29.197.713	33.518.599	33.518.599
Combustibles y Lubricantes	28.920.852	28.920.852	29.197.713	29.197.713	33.518.599	33.518.599

Revelaciones

Representa los valores acumulados por el consumo de combustibles y lubricantes que la entidad realiza en su planta automotriz con el fin de mantener a las funcionamiento de vallescauca de aguas con el fin de facilitar su misión y así de

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

representa los valores acumulados por el consumo de combustibles y lubricantes que la entidad realiza en su flota automotriz con el fin de movilizar a los funcionarios de vallecaucana de aguas, con el fin de desarrollar su misión y esta de conformidad con el giro normal operativo del ente.

Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	27.005.874	27.005.874	3.835.805	3.835.805	62.357.587	62.357.587
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	27.005.874	27.005.874	3.835.805	3.835.805	62.357.587	62.357.587

Organización de eventos	-	-	-	-	24.450.000	24.450.000
ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES	-	-	-	-	24.450.000	24.450.000

Revelaciones

Esta clase de gasto no hubo en el 2020, y se comprende por todas las medidas tomadas por el Covid19

GASTOS LEGALES	15.219.905	15.219.905	2.820.328	2.820.328	2.367.888	2.367.888
Gastos Legales	15.219.905	15.219.905	2.820.328	2.820.328	2.367.888	2.367.888

Revelaciones

Representa los valores en los que incurre la entidad con el fin de verificar que los terrenos en los cuales se desarrollan proyectos de inversión, son viables jurídicamente, estos son certificados de tradición, certificados de cámaras de comercio entre otros.

HONORARIOS	3.102.477.744	-	3.102.477.744	1.271.350.510	-	1.271.350.510	307.640.622	-	307.640.622
Honorario Junta Directiva	54.511.547		54.511.547	49.156.968		49.156.968	30.640.292		30.640.292
Honorarios Revisoria Fiscal	192.074.118		192.074.118	85.310.958		85.310.958	79.678.830		79.678.830
Honorarios Asesorías Varias	145.678.994		145.678.994	56.168.068		56.168.068	197.321.500		197.321.500
Honorarios Prestadores de Servicios	2.665.343.361		2.665.343.361	1.069.574.968		1.069.574.968	-		-
IVA Honorarios	44.869.724		44.869.724	11.139.548		11.139.548	-		-

Revelaciones

Representa los valores acumulados del personal que realiza un trabajo en la empresa; sin embargo, no mantiene una relación laboral normal con la empresa o persona a quien le presta su servicio; en vista que, sus servicios son requeridos eventualmente durante ciertas ocasiones. Así, quienes prestan el servicio no se consideran como empleados y, por tanto, no figuran en nómina; de igual manera en este conjunto de cuentas aparecen en capítulo aparte los Gastos por Honorarios de Junta Directiva; Revisoria Fiscal y Otras Varias.

OTROS GASTOS GENERALES	-	-	-	-	404.021	404.021
Otros Gastos	-	-	-	-	404.021	404.021

Revelaciones

En este rubro se acumulan los gastos por hospedaje y alimentación a funcionarios en comisión y Otros Gastos; este periodo 2020 no hubo esta clase de gastos

Nota 57 :IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS
Dinámica

Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	40.855.230	40.855.230	27.333.341	27.333.341	28.533.508	28.533.508
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11.219.897	11.219.897	10.850.302	10.850.302	10.064.474	10.064.474
Cuota de Fiscalización y Auditaje	11.219.897	11.219.897	10.850.302	10.850.302	10.064.474	10.064.474
Impuesto de industria y comercio	36.463	36.463	290.493	290.493	151.088	151.088
Industria y Comercio y avisos y tableros	36.463	36.463	290.493	290.493	151.088	151.088
Gravamen a los movimientos financieros	24.056.044	24.056.044	15.756.673	15.756.673	17.605.941	17.605.941

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

	diciembre de 2021	diciembre de 2020	diciembre de 2019
Gravamen a los Movimientos Financieros	24.056.044	24.056.044	15.756.673
			15.756.673
			17.605.941
			17.605.941
IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO	-	-	43.476
IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO	-	-	43.476
			164.020
			164.020
OTROS IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	5.542.826	5.542.826	392.398
IVA ENT BANCARIAS-OTROS IMPUESTOS CONTRI Y TA:	1.703.269	1.703.269	392.398
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.839.557	3.839.557	-
			-
			-
Nota 58 :PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			
PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONE	133.443.216	133.443.216	116.350.882
			116.350.882
			82.827.052
			82.827.052

Dinámica

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdidas en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

Periodos Informados:

diciembre de 2021	diciembre de 2020	diciembre de 2019
-------------------	-------------------	-------------------

Nota 59 :DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIP	108.537.648	108.537.648	106.078.123	106.078.123	82.827.052	82.827.052
Edificaciones	9.687.834	9.687.834	10.568.546	10.568.546	10.568.546	10.568.546
mejora en propiedad ajena	9.687.834	9.687.834	10.568.546	10.568.546	10.568.546	10.568.546
Maquinaria y equipo	5.743.789	5.743.789	10.680.952	10.680.952	3.581.595	3.581.595
MAQUINARIA Y EQUIPO	5.743.789	5.743.789	10.680.952	10.680.952	3.581.595	3.581.595
Muebles, enseres y equipo de oficina	23.113.103	23.113.103	24.618.791	24.618.791	25.268.162	25.268.162
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	23.113.103	23.113.103	24.618.791	24.618.791	25.268.162	25.268.162
Equipos de comunicación y computación	46.500.731	46.500.731	43.229.625	43.229.625	33.484.437	33.484.437
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTO	46.500.731	46.500.731	43.229.625	43.229.625	33.484.437	33.484.437
Equipos de transporte, tracción y elevación	23.492.191	23.492.191	16.980.209	16.980.209	9.924.312	9.924.312
EQUIPO DE TRANSPORTE	23.492.191	23.492.191	16.980.209	16.980.209	9.924.312	9.924.312
AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	24.905.568	24.905.568	10.272.759	10.272.759	-	-
Amortizacion Licencia Drone	24.905.568	24.905.568	10.272.759	10.272.759	-	-

Nota 61 :OTROS COSTOS Y GASTOS

OTROS COSTOS Y GASTOS	1.546.009	1.546.009	6.271.268	6.271.268	2.888.650	2.888.650
-----------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Dinámica

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

Periodos Informados:

diciembre de 2021	diciembre de 2020	diciembre de 2019
-------------------	-------------------	-------------------

Nota 62 :COMISIONES

CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
COMISIONES	1.258.350	1.555.250	1.555.250	2.420.134	2.420.134
Comisiones servicios financieros	1.258.350	1.555.250	1.555.250	2.420.134	2.420.134

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	1.258.350	1.258.350	1.555.250	1.555.250	2.420.134	2.420.134
Nota 63 :FINANCIEROS	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
FINANCIEROS	-	-	511.100	511.100	465.000	465.000
Otros gastos financieros	-	-	511.100	511.100	465.000	465.000
COMPRA DE CHEQUES	-	-	511.100	511.100	465.000	465.000
Nota 64 :IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	9.179.000	9.179.000	15.589.869	15.589.869	18.617.511	18.617.511
Impuesto sobre la renta y complementarios	9.179.000	9.179.000	15.589.869	15.589.869	18.617.511	18.617.511
Impuesto Sobre la Renta y Complementario	9.179.000	9.179.000	15.589.869	15.589.869	18.617.511	18.617.511
Nota 65 :GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFE	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERID	-	-	8.365.298	8.365.298	10.696.364	10.696.364
Propiedades, planta y equipo	-	-	8.365.298	8.365.298	10.696.364	10.696.364
Impto Diferido (Gasto) Propiedad, Planta y equipo	-	-	8.365.298	8.365.298	10.696.364	10.696.364
Nota 66 :GASTOS DIVERSOS	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
GASTOS DIVERSOS	287.659	287.659	4.204.918	4.204.918	3.516	3.516
PERDIDA BAJA EN CTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	4.204.444	4.204.444	-	-
Pérdida Baja Cuentas Activos NO Financieros	-	-	4.204.444	4.204.444	-	-
Otros gastos diversos	287.659	287.659	474	474	3.516	3.516
Otros Gastos Diversos	-	-	474	474	3.516	3.516
Ajuste al Peso	287.659	287.659	-	-	-	-

Revelaciones al ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

94

130

58

94

22

58

Periodos Informados:

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 67 :DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

		Vr Acumulado al corte		Vr Acumulado al corte		Vr Acumulado al corte
Depreciación Acumulada		108.537.648		106.078.123		82.827.052
En Gastos Admon	Nota 58 (ERD)	108.537.648		106.078.123		82.827.052

Revelación

Comprende las depreciaciones sobre la propiedad planta y equipo, la cual no hace base de egreso desde el punto de vista del Flujo de Efectivo, ya que la totalidad del bien se registro en el momento de su compra, como una salida desde el punto de vista del efectivo de inversión.

Nota 68 :CUENTAS POR COBRAR

		Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta CUENTAS POR COBRAR										
Corto Plazo	Nota 8 (ESF)	5.910.141	6.523.936	613.795	13.590.766	5.910.141	(7.680.625)	11.204.604	13.590.766	2.386.162
Largo Plazo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cuenta				613.795			(7.680.625)			2.386.162

Revelación

Una Variación negativa en esta cuenta supondría un ingreso de efectivo producto de la recuperación neta de la cuenta; de lo contrario, una variación positiva, supone la utilización del efectivo, como consecuencia de un menor recaudo.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Revelaciones
Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Nota 69 :IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

		Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta CUENTAS POR PAGAR										
Corto Plazo	Nota 24 (ESF)	93.702.985	110.449.075	16.746.090	134.605.524	93.702.985	(40.902.538)	103.398.527	134.605.524	31.206.996
Largo Plazo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cuenta				16.746.090			(40.902.538)			31.206.996

Revelación

Una Variación negativa en esta cuenta supondría una disminución del efectivo producto de los abonos a los diferentes conceptos de impuestos , de lo contrario un aumento en este rubro se puede considerar como el crecimiento de los impuestos por pagar como consecuencia de retención de los pagos por cualquier concepto de índole nacional o municipal.

Nota 70 :OBLIG. LABORALES SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

		Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta OBLIG. LABORALES SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL										
Corto Plazo	Nota 31 (ESF)	204.627.268	212.606.102	7.978.834	171.733.545	204.627.268	32.893.723	147.321.961	171.733.545	24.411.584
Largo Plazo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cuenta				7.978.834			32.893.723			24.411.584

Revelación

Una Variación negativa en esta cuenta supondría una disminución del efectivo producto de los abonos a los diferentes conceptos de las obligaciones laborales , de lo contrario un aumento en este rubro se puede considerar como el crecimiento de los diferentes conceptos por pagar como consecuencia del movimiento natural de la cuenta.

Nota 71 :OTROS PASIVOS

		Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta OTROS PASIVOS										
Corto Plazo	Nota 33 (ESF)	617.579.990	12.529.153	(605.050.837)	166.069.469	617.579.990	451.510.521	227.711.780	166.069.469	(61.642.311)
Largo Plazo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cuenta				(605.050.837)			451.510.521			(61.642.311)

Revelación

Una Variación negativa en esta cuenta supondría una disminución del efectivo producto de los abonos a los diferentes conceptos de la cuenta, de lo contrario un aumento en este rubro se puede considerar como el crecimiento de los diferentes conceptos de naturaleza crédito que maneja esta cuenta.

Nota 72 :PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

		Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										
Corto Plazo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Largo Plazo	Nota 11 (ESF)	304.555.145	242.241.601	(62.313.544)	381.968.747	304.555.145	(77.413.602)	296.885.179	381.968.747	85.083.568
Sub-Total cuenta				(62.313.544)			(77.413.602)			85.083.568
Ajuste por gasto de Depreciación				108.537.648			106.078.123			82.827.052
Valor Real Variación				46.224.104			28.664.521			167.910.620

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.**Revelaciones**

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Revelación

La variación corresponde a las compras de Propiedades, Planta y Equipo durante el periodo informado; menos las depreciaciones de los mismos

Nota 73 :OTROS ACTIVOS

		Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta OTROS ACTIVOS										
Corto Plazo	Nota 18 (ESF)	25.465.018	18.388.604	(7.076.414)	24.635.740	25.465.018	829.278	12.598.043	24.635.740	12.037.697
Largo Plazo	Nota 18 (ESF)	18.632.787	40.502.242	21.869.455	31.856.716	18.632.787	(13.223.929)	33.033.080	31.856.716	(1.176.364)
Total cuenta				14.793.041			(12.394.651)			10.861.333

Revelación

La variación positiva en esta cuenta supondría una disminución del efectivo producto de adquisición de intangibles (Seguros) (licencias) y/o como un aumento en el anticipo a la sobretasa

Nota 74 :CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

		Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO										
Cuenta		494.000.000	494.000.000	-	492.000.000	494.000.000	2.000.000	492.000.000	492.000.000	-

Revelación

Representa el valor de los recursos recibidos, en calidad de aportes efectivamente otorgados, por las empresas cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

Nota 75 :RESERVAS

		Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta RESERVAS										
Cuenta		25.732.277	28.258.301	2.526.024	21.320.398	25.732.277	4.411.879	17.209.303	21.320.398	4.111.095

Revelación

La variación de esta cuenta se debe a la apropiación de la Reserva de acuerdo al acta de la junta de accionistas aprobada este año

Nota 76 :RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES									
Cuenta	598.324.012	621.058.225	22.734.214	51.487.456	598.324.012	546.836.556	14.487.603	51.487.456	36.999.853
Resultados Periodo Anterior (se descuenta, porque se apropio en este año)			25.260.238			44.118.789			
Neto variación			(2.526.024)			502.717.766			36.999.853

Revelacion

La diferencia en esta partida, es debido a la reclasificación que se realizó en el mes de marzo/20 de la cuenta IMPACTOS POR TRANSICION A NIIF; el cual estaba contabilizada en la cuenta 3268, la cual no es una cuenta RCL aprobada por la Contaduría General de la Nación; en enero se trasladaron las utilidades del año 2019 por valor de \$25,260,238; así mismo en marzo se realizó la apropiación de la Reserva Legal autorizada en el acta de Asamblea por \$2,526,024.

Nota 77 :RESULTADOS DEL EJERCICIO

	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta RESULTADOS DEL EJERCICIO									
Cuenta	25.260.238	17.465.863	(7.794.375)	44.118.790	25.260.238	(18.858.552)	-	44.118.790	44.118.790
Ajuste variacion por Neteo cuenta con Inicio del Flujo de Efectivo			(7.794.375)			(18.858.552)			
Neto variación			-			-			44.118.790

Revelacion

La diferencia en esta partida, es debido a la reclasificación que se realizó en el mes de marzo de la cuenta

Nota 78 :IMPACTOS POR TRANSICIÓN A NIIF

	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta IMPACTOS POR TRANSICIÓN A NIIF									
Cuenta	-	-	-	454.272.291	-	(454.272.291)	454.272.291	454.272.291	-

Revelacion

Cuenta Reclasificada a la partida 3225 Resultados de Ejercicios anteriores

Revelaciones al ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Nota 79 :CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO									

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

Cuenta	494.000.000	494.000.000	-	492.000.000	494.000.000	2.000.000	492.000.000	492.000.000	-
Revelación									
Cuenta	4.411.879	28.258.301	23.846.422	21.320.398	25.732.277	4.411.879	17.209.303	21.320.398	4.111.095

Nota 80 :RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Apropiado	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	apropiado	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES									
Cuenta	598.324.012	621.058.225	22.734.214	51.487.456	598.324.012	546.836.556			-

Revelación

La variación en la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores, es debido al traslado de las utilidades del ejercicio del período fiscal anterior, menos la correspondiente apropiación en la correspondiente cuenta de Reserva Legal

Nota 81 :RESULTADOS DEL EJERCICIO

	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia	Vr Acum. Anterior	Vr Acum. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta RESULTADOS DEL EJERCICIO									
Cuenta	25.260.238	17.465.863	(7.794.375)	44.118.790	25.260.238	(18.858.552)			-
Resultados del Ejercicio			17.465.863			25.260.238			
Traslado a Reservas y/o a resultados Anteriores durante el periodo			(41.110.948)			(44.118.790)			
Variación (diferencia sustentada)			(23.645.085)			(18.858.552)			

Revelación

La cuenta Resultados del Ejercicio contiene el valor de los resultados obtenidos por el ente, en su último periodo Fiscal; ya que el saldo anterior ha sido trasladado a la correspondiente cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores.

Nota 82 :

NOTA DE AUTORIZACIÓN Y HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes Estados Financieros, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Vallecana de Aguas S.A. E.S.P., en la correspondiente Junta de Accionistas del año Fiscal 2021 (febrero de 2022): No se presentaron hechos posteriores relevantes, después del cierre de los Estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puede afectar de manera significativa la situación Financiera o los Flujos Futuros de Efectivo de la empresa Vallecana de Aguas S.A. E.S.P., reflejada en los Estados Financieros aquí presentados.

Nota 83 :

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

PAP - PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUAS

El Documento CONPES No 3463 del 12 de marzo de 2007 establece los lineamientos para la estructuración, la financiación y la ejecución de los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el Manejo Empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, los cuales se constituyen en la estrategia principal para implementar la política sectorial del Gobierno Nacional

El Plan Nacional de Desarrollo, adoptado por la Ley 1151 de 2007 estableció en su Artículo 118 que los recursos destinados por La Nación, departamentos, distritos, municipios y autoridades ambientales al sector de agua potable y saneamiento básico, podrán ser girados a cuentas conjuntas, negocios fiduciarios y, en general, a cualquier mecanismo de administración de recursos.

La Ley 1176 de 2007 estableció en su Artículo 12 que “los Departamentos, Distritos y Municipios podrán, con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones con destinación al Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, constituir patrimonios autónomos con el fin de garantizar proyectos de inversión de mediano y largo plazo dirigidos a asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo a sus habitantes, en los eventos en los que les corresponda asegurar su prestación.”

La idea de este Esquema Financiero Estructurado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional; es que las obras para agua lleguen a los 32 departamentos, utilizando los recursos de manera eficiente y pronta.

Los Planes Departamentales de Agua Potable y Saneamiento Básico encuentran en el FIA la herramienta básica, impulsada por el Gobierno Nacional para acelerar el crecimiento en materia de cobertura en las regiones y mejorar la calidad en la prestación de los servicios, fomentar la productividad y competitividad de la economía nacional, del crecimiento sostenido y la generación de más empleos.

El FIA, facilita la ejecución de los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento, que serán ejecutados por las Entidades Territoriales – E.T. y/o por las Empresas Departamentales de Servicios Públicos – E.S.P. Departamentales- creadas para tal fin.

El FIA tendrá como objetivo principal maximizar los recursos que ingresen al Patrimonio Autónomo, haciendo un uso eficiente de los recursos públicos, y aprovechando las economías de escala en el manejo de estos recursos.

Los mayores beneficiados con la implementación de un Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico serán los municipios y los departamentos, en los ámbitos financiero, institucional y político. Siendo el Departamento el líder y coordinador del Plan Departamental de Agua y Saneamiento, éste logrará el posicionamiento político y administrativo que le permitirá fortalecerse como entidad territorial, le asegurará alcanzar las metas que se ha propuesto.

Los municipios que participen en los Planes Departamentales tendrán prioridad para acceder a recursos de la Nación y del Departamento, toda vez que harán parte de la política en la que se está enfocando el Gobierno Nacional. El departamento y los municipios podrán contar con una herramienta de planeación integral a corto, mediano y largo plazo para la optimización de inversiones en infraestructura y en la operación. El municipio también verá disminuidos sus costos individuales, en virtud del efecto de economías de escala.

El Consorcio FIA esta conformado por: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA, FIDUCIARIA BOGOTA Y BBVA ASSETÊEMANAGEMENT, entidades de servicios financieros con amplia experiencia y reconocimiento en el Sector Fiduciario. Tiene como objeto la administracion de un PATRIMONIO AUTINOMO para el recaudo, administracion, garantia y pagos para el manejo de los recursos de los PAP-PDA, para todos los Departamentos y Municipios que decidan vincularse como fideicomitentes.

El Comit  del Patrimonio Autonomo tendra como funcion principal analizar los informes y estados de cuenta presentados por el CONSORCIO FIDUCIARIO y constituir el canal de comunicacion entre las PARTES intervinien en el presente CONTRATO y los BENEFICIARIOS DEL FIDEICOMISO. Dicho comite se reunire previa convocatoria escrita por parte del CONSORCIO FIDUCIARIO o cuando cualquiera de los miembros lo solicite. Las reuniones deberen ser mensuales en caso de ser necesario y por lo menos obligatoriamente una vez cada trimestre.

Este comit  esta integrado por:

Dos (2) representantes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- Viceministerio de Agua y Saneamiento B sico

Un (1) representante de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER

Dos (2) representantes de LOS FIDEICOMITENTES DIRECTOS

Adicionalmente con voz pero sin voto, asistira un representante del CONSORCIO FIDUCIARIO quien ejercer la secretaria del Comit 

Documento mediante el cual el Consorcio FIA como vocero y administrador del Patrimonio Autonomo FIA, certifica a solicitud del Gestor del PAP-PDA, la disponibilidad y reserva de recursos en las cuentas de la Entidad Territorial, para el proyecto o gasto aprobado para contratacion por parte del Comit  Directivo del PAP-PDA en el correspondiente Plan Anual Estrategico y de Inversiones (PAEI).

Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019

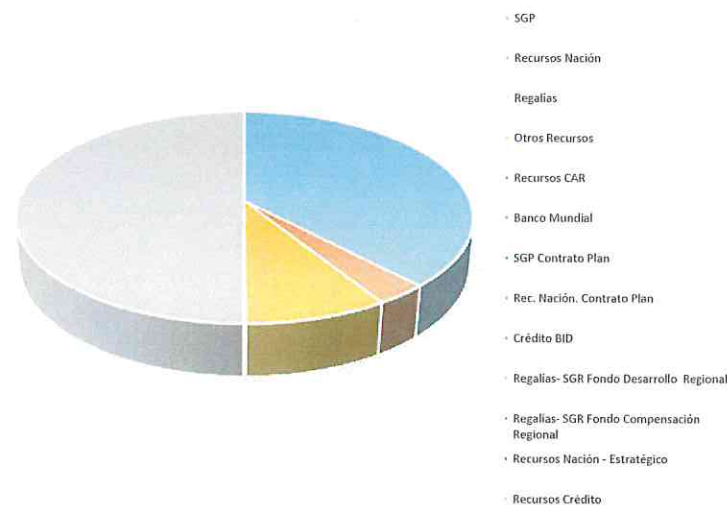
Las decisiones tomadas por el Comité Directivo de los PAP-PDA son válidas durante el periodo de vigencia del Plan Anual Estratégico y de Inversiones (PAEI) respectivo, por lo cual la solicitud de CDR debe realizarse dentro de la vigencia del PAEI la cual es de un año, a menos que la vigencia se haya especificado hasta el 31 de diciembre.

Los Certificados de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos, cuentan con una vigencia de seis meses calendario a partir de la fecha de su expedición, prorrogable una vez por igual periodo y se expiden con cargo a los recursos disponibles en caja en las cuentas a nombre de la Entidad Territorial en el Patrimonio Autónomo FIA, los cuales incluyen los rendimientos generados por las inversiones efectuadas de dichos recursos.

El Ordenador del Gasto de cada PAP-PDA instruirá al CONSORCIO FIDUCIARIO realizar los pagos programados, indicando el beneficiario, identificación, concepto, descuentos y retenciones y el valor neto a pagar, las fuentes de recursos del Fideicomitente en el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIA que se van a afectar con el pago y la cuenta de ahorros o corriente a la cual se hará el abono del pago mediante el diligenciamiento de la Orden de Pago, suscrita por el Ordenador del Gasto, en el formato establecido por el CONSORCIO FIDUCIARIO y debidamente acompañado de los soportes que para tal efecto se determinan en el Manual Operativo Externo del Consorcio FIA.

DISPONIBILIDAD DICIEMBRE 31 DE 2021				
FUENTE	RECAUDADO AL 31/12/2021	RENDIMIENTOS AL 31/12/2021	CDR EXPEDIDOS AL 31/12/2021	DISPONIBILIDAD AL 31/12/2021
SGP	218.985.257.032	17.957.136.884	227.031.151.004	9.911.242.912
Recursos Nación	18.633.995.734	2.197.509.487	20.713.574.880	117.930.342
Regalías	-	-	-	-
Otros Recursos	50.385.322.759	1.638.743.976	51.802.765.259	221.301.476
Recursos CAR	-	-	-	-
Banco Mundial	-	-	-	-
SGP Contrato Plan	-	-	-	-
Rec. Nación. Contrato Plan	-	-	-	-
Crédito BID	-	-	-	-
Regalías- SGR Fondo Desarrollo	-	-	-	-
Regalías- SGR Fondo Compensación	-	-	-	-
Recursos Nación - Estratégico	723.623.462	781.093	2.416.399.119	(1.691.994.564)
Recursos Crédito	-	-	-	-
Compromiso por Colombia	-	-	-	-
TOTAL	288.728.198.987	21.794.171.440	301.963.890.261	8.558.480.166

RECAUDADO AL 31/12/2021



Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

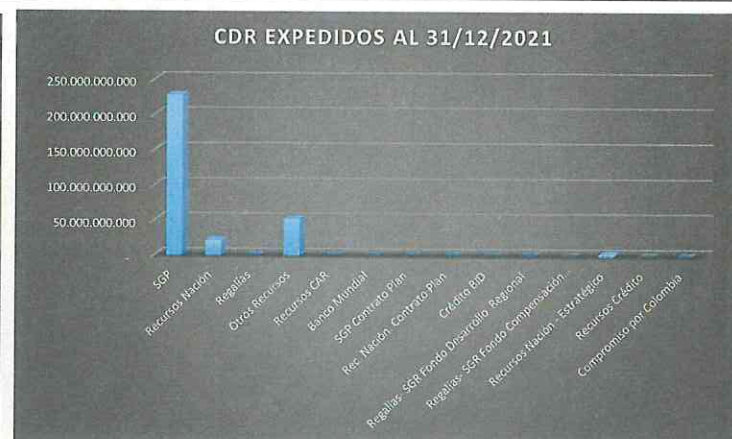
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Por los Periodos terminados en

diciembre de 2021

diciembre de 2020

diciembre de 2019



Datos tomados de la Pagina del FIA (diciembre 31 de 2021)